EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Matence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Año III — Núm. 639

MONTEVIDEO—Miércoles 9 de Mayo de 1900

EDICION POPULAR

NOTAS DE FENIX

Con arreglo á la ley promulgada por la *Gaceta* de Madrid, el 11 de Abril, han quedado redactados como sigue varios artículos que atañen al Código Penal:

«Art. 102. La pena de muerte se ejecutará en garrote, de dia, en sitio adecuado de la prision en que se hallare el reo, y á las diez y ocho horas de notificarle la señalada para la ejecucion, que no se verificará en dias de fiesta religiosa ó nacional.

Art. 103. Hecha la notificación expresada en el artículo anterior, la autoridad judicial encargada del cumplimiento de la sentencia dispondrá que el reo sea instalado en lugar aislado de la misma prisión y no permitirá que comuniquen con el condenado sino las autoridades superiores de la localidad, el fiscal del tribunal sentenciador ó su delegado, los sacerdotes ó ministros de la religión é individuos de asociaciones de caridad que hubieren de auxiliarle, el médico de la cárcel, un notario, si el reo quisiere otorgar testamento ó ejecutar cualquier acto oral, y los funcionarios públicos y personas que sean absolutamente indispensables para realizarlos, y mediante expreso consentimiento del reo, su representación y defensa en la causa, é individuos de su familia ó cualquiera otra persona que por circunstancias especiales obtuviese permiso de la autoridad judicial, al prudente arbitrio de ésta.

Art 104 Asistirán al acto de la ejecucion el secretario judicial designado al efecto, los representantes de las autoridades gubernativas y municipal, el jefe y empleados de la prision que el jefe designe, los sacerdotes ó ministros de la religion é individuos de las asociaciones de caridad que auxilien al reo, y tres vecinos designado por el alcalde, si voluntariamente se prestasen á concurrir.

En el momento de la ejecucion se izará, en parte visible desde el exterior de la prision, una bandera negra que se mantendrá ondeada durante todo el dia.

El cadáver podrá ser entregado para su inhumacion á la familia del reo, y, en su defecto, á personas piadosas.

El entierro no podrá hacerse con pompa.

Para acreditar la ejecucion de la pena se extenderá acta sucinta del hecho, que suscribirán las personas que la hubiesen presenciado, y se publicará en el *Boletin Oficial* de la provincia.

La autoridad judicial observará y hará guardar y cumplir todas las disposiciones referentes á la ejecucion.

⁂

A propósito del rumbo preventivo é inofensivo que suelen llevar los lances de honor, en estas y en otras regiones, sin duda alguna no carece de miga este capítulo de *El País* de Buenos Aires:

«El segundo duelo—Obedeciendo á una de las mas raras y novedosas teorías sobre responsabilidad, tuvo lugar ayer el duelo entre los señores Julián Martínez y Jaime Llavallol. Fueron padrinos del primero el general Godoy y el doctor Roque Sáenz Peña, y del segundo el doctor Mariano Paunero y el señor Ezequiel Ramos Mejía. Local elegido, el Tiro Federal, donde se cambiaron dos balas á veinte pasos, felizmente sin resultado.

«La policía, prevenida á tiempo, tomó todas las medidas necesarias para que no se interrumpiera el acto ni fueran molestados los actores, y la Asistencia Pública con exquisita solicitud, envió con anticipacion su mejor ambulancia pagos, para devolver cómodamente á la familia un cadáver ó un herido grave, ó volver vacía, como afortunadamente sucedió.

Los parientes y amigos se colocaron de manera de poder observar la escena sin correr peligro, y todo pasó correctamente con sujecion á las reglas del arte.

Hemos oido decir que se piensa presentar un proyecto de ley en el Congreso, derogando los artículos del código criminal sobre el duelo. A decir verdad, no nos parece que sea de lo mas necesario ó urgente»

⁂

En el solemne acto de la inauguracion oficial de la Exposicion de Paris se cantó el himno de poeta Theodore Botrel, llamado el «bardo breton», que fué premiado en el concurso abierto por la Comisaría general.

He aquí una traducción, en la cual ha procurado ajustarse el traductor lo mas fielmente posible á la idea y á la forma de la cantata oficial:

Al compás de los fuertes martillos
que golpean los yunques sonoros,
entreabriendo sus ojos radiantes,
París surge entre ráfagas de oro.

Al timón de la vieja barquilla
en que nace, dos ángeles van:
son heraldos divinos que cantan
el poder del trabajo y la paz.

Los viejos galos de la gran Lutecia
gozosos se alzan á verlos venir.
Escuchad sus canciones de alegria:
es el ayer que canta al porvenir.

Escuchando su voz de bienvenida,
rie el nuevo París; hiende el espacio
su alegre carcajada, y se asemeja
al porvenir, que rie del pasado.

He aquí que, de pronto, de montes y llanuras,
de las sombrías selvas, de mares apartados,
cantando sus venturas,
hacia París avanzan obreros y soldados.

Dejemos en la playa y en el surco
la barca y la carreta;
olvidemos el mar tempestuoso,
la tierra placentera...
Corramos otra vez con nuestros cantos
á la gozosa fiesta,
y hagamos resonar los fuertes zuecos
del baile en las cadencias.

He aquí á nuestros hermanos de Borgoña,
á los hijos de Flandes y Lorena;
he aquí á nuestros hermanos de Bretaña,
garzones y normandos: todos llegan.
Cuando el brillo radiante de París
haya encantado su pupila inquieta,
volverán otra vez á las cabañas
á trabajar con fé en la noble tierra....
Después de los del campo, presurosos,
de la ciudad los hijos ya se acercan,
y desfila el tropel, con santo orgullo,
cual guerreros al son de las cornetas.
Vienen del Septentrión, del Mediodía;
fieles á nuestra voz, su patria dejan....
¡Salud á los que vienen de otros pueblos,
á los hijos del sol y de la niebla!

Paris, he aquí á tus huéspedes;
llegan á embriagarse en tus sonrisas....
Cántales tu cancion, dales tu beso,
une al coro tu voz de bienvenida.

Muestra al que llega el genio de tus sabios,
muéstrale la labor de tus artistas;
míralos como amigos, no rivales;
sea tu bondad para ellos infinita.

Jóven París, que floreces
de entre la vieja ciudad,
bajo cuya noble enseña
tiene la fraternidad su altar;
dá esperanzas, placeres y regalos
á cuantos de amistad te ofrecen dones;
abre tu corazon á los de Francia
y brinda al Universo tus amores.

⁂

El dia 22 de Agosto de 1898 salió de Inglaterra, á bordo del vapor *Southern Cross*, una importante Comision científica al mando del capitan Borchgrevink, encargada de verificar exploraciones en los mares polares del Sur.

Dicha expedicion, patrocinada por la Real Sociedad Geográfica de Londres, debía procurar á toda costa el mayor avance hácia el extremo austral de la Tierra, á fin de determinar del modo mas aproximado posible la situacion del Polo magnético.

El *Southern Cross* zarpó de Hobart para Cabo Adair en Diciembre del año mencionado, quedando aprisionado por los hielos durante seis semanas, á la vista de las islas Bellamy.

El dia 5 de Febrero de 1899 descubrió nuevamente tierra el barco explorador, desembarcando tres dias despues los expedicionarios.

Hechos los correspondientes preparativos para la invernada, el *Southern Cross* regresó á Nueva Zelanda, dejando al capitan Borchgrevink y sus compañeros entregados á sus propios recursos.

Desde esa época no se habia vuelto á tener noticias de los viajeros, hasta que dias pasados la Sociedad Geográfica de Londres recibió el siguiente telegrama, expedido en Campbelltown Bluff:

«Conseguido el principal objeto de la expedicion. Hemos llegado al extremo límite Sur hasta ahora conocido; con el auxilio de trineos, la expedicion ha franqueado los 78°.50 de latitud Sur. Determinada la situacion del Polo magnético. Ha muerto el naturalista Hanson; el *Southern Cross* se encuentra seguro en la isla Stewart. Todos bien; salimos para Hobart.—*Borchgrevink.*»

Parécenos inútil (dice un diario) encarecer la importancia científica de este descubrimiento, cuya extension no puede, sin embargo, apreciarse hasta que nuevos pormenores del jefe de la expedicion permitan saber si realmente ha sido hallado el verdadero Polo magnético, ó fué determinado con auxilio del cálculo, tomando por base algun punto inmediato.

Se creía generalmente, como resultado de los cálculos hechos por anteriores exploradores, y principalmente por el capitan Ross, en 1841, que la situacion del polo magnético Sud se hallaba entre los 150° de longitud Este y los 73° de latitud Sud.

Como habrá podido observarse, el capitan Borchgrevink pretende haber hallado el Polo magnético 5.° y 50' de latitud mas al Sur, ó sea un límite jamás alcanzado por los exploradores polares antárticos.

De confirmarse la noticia en toda la extension que deja suponer el telegrama del capitan Borchgrevink, dentro de poco será factible á la ciencia precisar la exacta naturaleza del magnetismo terrestre, hasta ahora imperfectamente conocida.

El naturalista Nicolás Hanson, muerto en las regiones polares durante la invernada de los expedicionarios, disfrutaba de gran renombre en el mundo científico. Pertenecia al personal técnico del *British Museum*.

⁂

Por despedida, hasta mañana, ahí van unas letanías, que sin duda alguna merecerán la aceptacion del bello sexo aspirante al matrimonio que comprenda el idioma de Voltaire y Chateaubriand:

«Litanies des vieilles filles—Il parait que les jeunes filles en quête d'un mari, n'ont qu'à réciter la Litanie suivante, á la suite de laquelle leurs voeux seront comblés:

Kyrie, je voudrais.
Christé, être mariée.
Kyrie, je prie tous les saints.
Christé que ce soit demain.
Sainte Marie, faites que je me marie.
Saint Joseph, dans le délai le plus bref.
Sainte Claire, avec M. le maire.
Saint Gervais, avec le juge de paix.
Saint Macaire, avec le notaire.
Saint Clément, avec le receveur de l'enregistrement.
Saint Didier, avec le brigadier.
Saint Anatole, avec le maître d'école.
Saint Lucien, avec le pharmacien.
Saint Alexandre, ne me faites pas attendre.
Sainte Sylvie, j'en ai bien envie.
Saint Oreste, faudra-t-il que je reste!!
Saint Irénée, c'est moi qui suis l'ainée.
Saint Pardoux, il me faux un époux.
Saint Lion, qu'il soit bon garçon.
Saint Barthélemy, qu'il soit joli.
Saint Julien, qu'il se porte bien.
Saint Antoine, qu'il ait du patrimoine.
Saint Grégoire, qu'il n'aime pas à boire.
Saint Leu, qu'il n'aime pas le jeu.
Saint Jean, qu'il m'aime tendrement.
Saint Eloi, qu'il n'aime que moi
Sainte Félicité, qu'il fasse ma volonté.
Sainte Charlotte, que je porte la culotte.
Sainte Rachelle, qu'il me soit fidéle.
Saint Lazare, qu'il ne soit pas avare.
Saint Loup, qu'il ne soit pas jaloux.
Saint Narcisse, soyez-moi propice.
Sainte Marguerite, envoyez-le vite.
Saint Madeleine, sortez-moi de peine.
Grand saint Nicolas, ne m'oubliez pas!!!

En tous cas, si cette litanie ne fait pas de bien elle ne peut pas non plus faire de mal, Mesdemoiselles.»

Fénix.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El Ministerio de Gobierno envia para informe una nota de la Junta E. Administrativa del departamento de Artigas, sobre clausura del cementerio de San Eugenio; comunica los nombramientos de los doctores Murguía y Calcinardi para médicos de policía de Nueva Palmira y Flores; y la aprobacion de la propuesta á favor del señor Alfredo M. Lagos, para integrar el Consejo Departamental del Salto.

—El Ministerio de Guerra remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores Eastlands, Virgen de Lourdes y Granada.

—El Ministerio de Hacienda remite á informe el expedientillo de jubilacion del empleado Manuel Gomez.

—El Juzgado de lo Civil de 2o. turno envía para tasacion de honorarios los autos seguidos por José Gomez Villegas, contra la sucesion Jardin.

—El Consejo D. de Colonia, comunica que el guarda sanitario Samarra vuelve á Montevideo y que puede suprimirse el puesto que ocupó en el Real de San Carlos.

—El Consejo D. de Rivera envia para su aprobacion un reglamento para los puestos de carne; propone al doctor Mario Berro y M. Ibarlucea para integrar el Consejo.

—El Consejo D. de Rocha pide que el Consejo influya para que se radique alguna partera en aquella localidad, y propone que se nombre al señor A. Bengochea miembro del Consejo, en reemplazo del señor Castro que no asiste á las sesiones.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 p. m., con asistencia de treinta y siete diputados.—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de V. H., prorrogando el actual período de inscripcion en el Registro Cívico de los departamentos.—Archívese.

—La Comision de Peticiones informa en la solicitud de doña Angela y Josefina Silva y la de la señorita Manuela Martos.—Repártase.

—Don Juan L. Lacaze en representacion de la compañía «Ferro-Carriles del Oeste y Puerto del Sauce» propone á V. H. nuevas supresiones de obras internas del puerto, sustituyéndolas por la construccion de cuarenta kilómetros de vía férrea, prolongando la de Minuano hasta cerca de las puntas del Arroyo San Juan.—Fomento.

—Varios fabricantes de licores y bebidas alcohólicas establecidos en el país, solicitan de V. H. que al discutirse en particular el proyecto sobre impuestos, se sirva establecer el mismo recargo de derechos al alcohol y bebidas alcohólicas de procedencia extranjera, que al que se fija para los de fabricacion nacional, y sustituir respecto de las bebidas los 20 grados Cartier por su equivalente 53 grados centesimales. —Hacienda.

—Don Juan M. Novoa por doña Petrona y Eduviges Benavente, solicita el retiro de los antecedentes acompañados á su anterior peticion.—Concedido.

Fábrica de Tejidos

Entrase á la órden del dia, continuándose el debate interrumpido en la sesion anterior, sobre el proyecto que acuerda franquicias á las fábricas de tejidos de lana, de punto, y de sombreros. Toman parte en él, los señores Serrato, Martinez (M. C), Del Castillo, Ferreira, Pereda, Rodriguez Larreta, Sierra Carranza y Palomeque.

Se aprueba el proyecto del doctor Martinez, con un artículo que lleva el número cuarto propuesto por el doctor Rodriguez Larreta, y el 6.o de la Comision de Fomento que pasa á ser quinto.

La Ley

He aquí como quedó sancionado por la Cámara el proyecto:

Artículo 1.° Declárase libre de derechos de importacion:

a) Las máquinas y piezas de repuesto para la fábrica de hilados y tejidos y sus anexos de lavadero y tintorería.

b) El yute y algodon virgen, en rama, sin hilar, cardar ni peinar.

Art. 2.° Cuando el yute y algodon se introduzcan en forma de hilados para el telar, pagarán un derecho único de un 20 o|o ad-valorem.

Art. 3.° Las materias colorantes y ácidos necesarios para el lavadero y tintorería, cuya determinacion hará el P. E. al reglamentar esta ley, pagarán un 5 o|o á la importacion.

Art. 4.° Los beneficios de esta ley, durarán diez años desde su sancion.

Art. 5.° El Poder Ejecutivo devolverá á los señores Campomar hnos. y Ca., lo que hubieran abonado por derechos de importacion de sus máquinas y piezas de repuesto.

Art. 6.° Comuníquese, etc.

Reclamacion del mayor Olivera

En discusion general el proyecto de la Comision de Milicias, que aconseja ocurra ante quien corresponda el sargento mayor Enrique Olivera, que reclama de denegacion de justicia por parte del Poder Ejecutivo, el doctor Rodriguez Larreta funda su voto contrario á la solucion aconsejada, por considerar que siempre se ha reconocido que las resoluciones del Poder Ejecutivo, cuando éste obra como poder administrador; no son recurribles ante la Justicia Ordinaria. Sostiene que el Cuerpo Legislativo como poder soberano, tiene facultades para dirimir cuestiones del género de la que promueve el señor Olivera.

Participa de la misma doctrina el doctor Palomeque, y afirma que es necesario respetar la tradicion legislativa en asuntos de esta naturaleza.

Le atribuye un carácter político á la cuestion, y llama la atencion de la Cámara sobre la resolucion que va á adoptarse en el asunto en debate, el cual es mas importante—á su juicio—de lo que se crée; pues sancionar el proyecto aconsejado, importaría romper esa tradicion que ha dicho debe respetarse, y significaría en los momentos actuales, no ser consecuente con la doctrina y principios que los ha traido al Cuerpo Legislativo, en nombre de la concordia y confraternidad de los orientales.

Habla el doctor Blengio Rocca en apoyo de la propcsicion de la Comision, negando que se trate de una cuestion política, sino puramente de principio.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado el proyecto de la Comision en general.

Impuestos internos de consumo

Se aprueba en general sin observacion alguna el proyecto sustitutivo de la Comision de Hacienda al del P. E., que grava con impuestos internos varios artículos de consumo.

—Al entrarse á la discusion del proyecto del doctor Rodriguez Larreta, relativo á pension á las viudas de los militares muertos durante la revolucion del 97; se acuerda levantar la sesion en vista de lo avanzado de la hora.

ENTRE ALCOHOLES

El debate en que se hallan empeñados el doctor Martin C Martinez y *La Razon*, con motivo del proyectado aumento del impuesto á los alcoholes,—en cuanto á si modifica ó no el régimen proteccionista que estableció la ley del 91,—nos recuerda, hasta cierto punto, el cuento aquel de los dos labriegos, que habituados á entrar á un mismo pueblo por caminos opuestos, sostenían los dos con la firmeza del convencimiento, que una cruz que habian visto centenares de veces, era azul, segun uno, y roja, segun el otro. De cómo se liquidó aquella disputa, ya sabemos: la cruz era azul y roja y cada cual la creía del color del único lado que la había visto.

Pues algo así pasa en este asunto de los alcoholes, que va en camino de embriagar á los lectores de *La Razon* y *El Dia*, sin que ninguno de los contendores se apée de sus razonamientos para ver si la cruz, ó sea la ley que se discute, tiene del otro lado el color que su opositor le atribuye.

Y disimúlesenos la osadía de terciar en un debate en que toman parte el vigoroso talento del doctor Martinez y nuestro amigo Juan Andrés Ramirez, cuyo merecido elogio silenciamos en obsequio á la estrecha amistad que nos vincula.

Si la ley del 91 estableció, en su letra ó en su espíritu, que la proteccion á los alcoholes nacionales habría de ser de 7 centésimos por cada litro de 20 grados Cartier, no hay duda alguna de que tiene razon el doctor Martinez. Al fijar en 132 milésimos el impuesto interno por cada litro de alcohol nacional que se dice ser de 40 grados, gravó con 65 milésimos el litro de 20 grados, desde que uno de aquella graduacion se traduce en dos de esta última por obra del desdoblamiento.

Esto es claro como la luz del dia. Un litro de 40 grados que paga 132 milésimos al Estado se convierte por el agregado de uno de agua en dos de 20; luego, á cada uno de estos corresponderá la mitad del impuesto de aquel ó sea 66 milésimos.

Y como el alcohol extranjero de 20 grados tambien, paga 135 milésimos por derecho de importacion, resulta á favor de la fabricacion nacional una diferencia de 7 centésimos, que es la misma que desea mantener la Comision de Hacienda al elevar á 170 milesimos el derecho de cada litro de alcohol extranjero de 20 grados y á 200 el nacional de 40.

De este lado, pues, es que el doctor Martinez vé y juzga la ley del 91 para determinar los nuevos impuestos de que ha menester el Estado para enjugar el déficit previsto para el ejercicio económico venidero.

¿Pero esto es realmente así?—¿La ley del 91 fijó acaso graduacion á los alcoholes nacionales? —¿Dijo que el proteccionismo consistiría en la diferencia, á su favor, de siete centésimos por cada litro de veinte grados?

La Razon, contesta negativamente esta pregunta, y mira desde luego de distinto punto de vista la cuestion en debate.

Y aquí permítasenos el lujo asiático, dentro del orden de la intelectualidad, de plegarnos á las ideas de *La Razon*, que ha visto el verdadero y único color de la cruz de los nuevos impuestos al decir que gravan desventajosamente la fabricacion nacional de alcoholes con respecto á su situacion actual,—con lo que desvirtuamos la verdadera similitud del cuento que hicimos al empezar y que solo hemos traido á colacion en virtud del empecinamiento con que cada uno de los contendores ha defendido su tésis sin destruir la contraria, ni mas ni menos que aquellos labriegos que no habian visto la cruz mas que de un lado.

La ley originaria de los impuestos actuales establece que los alcoholes extranjeros de 20 grados Cartier pagarán por concepto de derecho de importacion 135 milésimos y á partir de ahí, proporcionalmente aquellos que tengan mayor graduacion.

Luego, *la unidad* efectiva para el impuesto de los alcoholes extranjeros son los 20 grados Cartier. Si tuviesen 21 grados pagarían 140 milésimos; si 22, 150; si 25, 170; si 40, 272,—y así hasta donde se pueda elevar la graduacion de los alcoholes.

Y no es este, por cierto, el criterio que predominó al determinar el impuesto á los alcoholes nacionales. La misma ley dice que *cualquiera que sea su graduacion* pagarán 132 milésimos por litro. Aquí la *unidad* es el litro: para nada hay que tomar en cuenta si la fabricacion resulta de 10, 15, 20, 40 ó mas grados. Cada fabricante le dará la graduacion que le convenga, porque la ley no la limita al determinar el impuesto.

Pero el doctor Martinez al establecer relacion entre los alcoholes nacionales y los extrangeros, atribuye á aquellos 40 grados, para convertirlos en 20 por el desdoblamiento y compararlos grado á grado con sus competidores los extrangeros.

Y este es el error en que se incurre, si se quiere, como se ha dicho, mantener la misma relacion entre los derechos de Aduana á los alcoholes extrangeros y el impuesto interno á los alcoholes nacionales.

Los alcoholes nacionales no tienen por la ley graduacion determinada como la tienen los extranjeros; luego, todo cálculo sobre la base de 40 grados atribuidos á nuestros alcoholes es arbitrario, porque ya limitan una graduacion que ahora no está establecida.

La verdad, está encerrada en el siguiente cuadro, que no destruirá la dialéctica más hábil:

ESTADO COMPARATIVO

	Alcoholes nacionales, de cualquier graduacion que sean.	Alcoholes extranjeros de 20 grados.
Por la ley vigente	$ 0.132	$ 0.136
Por la ley proyectada	» 0.200	» 0.170

Ahí está: los términos de comparacion no han variado; por la ley vigente como por la proyectada los alcoholes nacionales gozan del privilegio de la libertad de graduacion, sin duda alguna en beneficio de nuestra industria; por otra parte tampoco se altera la base de la graduacion de los alcoholes extranjeros, que es de 20 grados, con recargo proporcional. Sin embargo, en esa situacion, nuestros alcoholes *de cualquier graduacion que sean* pagan 4 milésimos menos que los de 20 grados extranjeros, mientras que ahora se proyecta recargarlos con 3 centésimos mas.

¿Cómo debía hacerse el aumento para que no resultase esa anomalía?

Nos parece óbvio decirlo. Siendo la base absoluta de los impuestos 136 y 132 milésimos, respectivamente para los alcoholes extranjeros y nacionales, debió fijarse el aumento proporcional sobre esas cantidades, dejando siempre para la fabricacion nacional la libertad de graduacion de que hoy goza y para la extranjera la base de grados que tambien hoy está determinada.

Y con lo dicho basta, que á decir más sobre alcoholes quienes nos hagan el honor de leernos se van á sentir atacados de *delirium tremens*.

A. Pintos Márquez.

Militares

Prision del capitan Sodré—Se encuentra preso en la jefatura de la capital, el capitan Federico Sodré, ex-ayudante de la Comandancia de Marina.

No se conocen los motivos de su prision.

El viaje del coronel Villar—Por falta de vapor quedó postergado para hoy, el viaje que debía haber emprendido ayer, con destino al Salto, el juez militar de instruccion de primer turno coronel don Juan M. Villar.

Como ya lo dijimos, acompañarán al juez el encausado coronel don Atilio P. Pigurina, cuya causa motiva el viaje, y el secretario del juzgado sargento mayor don Antonio Simoné García.

El Supremo Tribunal Militar dispuso que mientras dure la ausencia del coronel Villar, se haga cargo del despacho de su Juzgado el teniente coronel don Pablo Olivencia, juez de segundo turno.

Hoy se efectuará la entrega, con las formalidades acostumbradas.

Instruccion de sumario—Ha sido comisionado el sub-ayudante del regimiento 3.° de caballería, teniente 1.° don Pedro M. Estrella, para instruir un sumario, con motivo de la insubordinacion ocurrida en el destacamento de Minas á cargo del alferez don Plácido Machado.

El ministerio de Gobierno pasó ayer al de Guerra el parte de la Jefatura Política de Minas, con respecto al hecho á que nos referimos en el párrafo anterior.

El coronel Magallanes—Partió para la Florida, el coronel don Juan V. Magallanes, segundo jefe del Estado Mayor General.

Motiva su viaje un asunto privado, y regresará á fines de la presente semana.

Reemplazante de Sinforoso Gomez—El Tribunal Militar de Apelaciones ha nombrado ordenanza de sus oficinas, al sargento 1.o Juan Alvarez, en reemplazo del de igual clase Sinforoso Gomez, que ha sido separado por hallarse sometido á la justicia civil.

Llegada y salida de militares—Con procedencia de Minas llegó ayer el mayor Ciriaco Silveyra

Partieron con destino al departamento de Flores el sargento mayor Gabino Valiente, á Nico Perez el capitan Justo Romero, y á Paysandú el teniente 2.o Vicente Fernandez.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el sargento mayor don José P. Pallares, del cargo de comisario de la 2.ª seccion del departamento de la Colonia.

Solicitudes en trámite — La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Capitan Abelardo Otero, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Viuda de ayudante mayor doña Sebastiana Rodriguez, por id id; id id.

—Viuda de cabo 1.o doña Juana Villar, por licencia para pasar á Buenos Aires; concedida.

—Viuda de teniente coronel doña Etelvina Bouzas, por cédula y pension; al ministerio

—Viuda de subteniente doña Quintina Prieto, por id id; id id.

—Ex-soldado José Laprida, por premio de constancia; á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Nicasio Pirez, por id id; id id.

Informaciones políticas

Trabajos nacionalistas

En la última reunion que celebró el Directorio del Partido Nacional acordó designar de sus miembros á los señores doctor Carlos A. Berro y Manuel R. Alonso en comision para que concurran á la Asamblea partidaria que va á celebrarse el próximo domingo en el Rosario

El mismo directorio se reunirá mañana para tratar de varios asuntos y especialmente para hacer la designacion de los señores que han de ir á Minas como delegados para pedir á la comision departamental el retiro de la renuncia presentada colectivamente—y para cambiar ideas sobre los trabajos electorales.

Segun parece, serán designados para esa comision los señores doctor Alfredo Vidal y Fuentes y don Juan R. Albistur.

Convocatoria

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.—Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, para la reunion que tendrá lugar el jueves 10 del corriente, á las ocho de la noche en la calle Rio Negro número 170, para dar cuenta y considerar asuntos de actualidad.—*La secretaria.*

Sociales

Se encuentra ligeramente enferma la señorita Albertina Pena.

Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.

⁂ Con el objeto de asistir al enlace de la señorita María Luisa Gradin que se efectuará en breve en Buenos Aires, se embarcó con destino á aquella capital, la señora Carmen Hoffmann de Gradin, acompañada de su hijo Guillermo.

⁂ Se halla mejorada de su enfermedad la señora Vicenta Ilarraz de Castroman.

⁂ Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora Faustina Gomez de García Lagos.

⁂ Con motivo del enlace del doctor Andrés A. Demarchi con la señorita Sofía Lucía Minelli, circula la siguiente invitacion.

«Andrés A. Demarchi tiene el honor de participar á usted su enlace con la señorita Sofía Lucía Minelli, é invitarle á presenciar la ceremonia religiosa, que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el dia 16 del corriente, á las 9 p. m.—Mayo de 1900.»

El doctor Demarchi se radicará en Uruguayana donde tiene establecido su consultorio.

⁂ Con procedencia de Mercedes llegaron ayer el doctor Saturnino A. Camp y el diputado señor Francisco Milans Zabaleta.

⁂ El sábado regresarán de Rocha los señores Francisco Morelli y Adolfo N. Pareja que fueron en viaje de inspeccion á las escuelas de aquel departamento.

⁂ El jueves regresará á la ciudad de su quinta en el Paso del Molino la señora Isolina Illa de Eastman acompañada de su familia, instalándose en su casa de la calle Treinta y Tres.

⁂ La señora Isabel P. de Lowry se encuentra enferma de influenza.

Le presta asistencia el doctor Morelli.

⁂ Desde ayer es objeto de admiracion en el bazar Maveroff una fotografía del elegante y original carruaje que en el corso del último carnaval lucía el grupo formado por las señoritas Blanca Margarita Muñoz, Enriqueta Estrázulas, señoritas de Piñeyrúa, Pareja y Poutrazulas.

⁂ He aquí la traduccion de la invitacion repartida por la comision del Club Francés para el gran baile que se verificará el sábado próximo:

«La comision os ruega de querer asistir al baile que tendrá lugar en los salones del club, el sábado 12 de Mayo, en honor del señor almirante Richard, comandante de la division naval del Atlántico, y del Estado Mayor del crucero Cecille.

El baile comenzará á las 11.»

⁂ Para fines de año se realizará el enlace de la señorita Dolores Ruano con el jóven Eladio Piccardo.

⁂ Sigue en franca convalecencia el señor Alcides De-María.

⁂ Se ha fijado la boda de la señorita Goyita Catalá con el jóven Julio García Huertas, para el 24 del corriente.

La fiesta será íntima.

⁂ Segun cartas de España fechadas en la ciudad de Burgos el 6 de Abril ppdo., se encontraba en esa ciudad en viaje de placer nuestros compatriotas el teniente Rafael Howard y Edme Vaillant.

⁂ Ha regresado á la ciudad de su quinta del Camino de Larrañaga la familia del señor Juan Cardellino.

Varias noticias

Miembros del Consejo Universitario

Celebróse ayer una reunion de médicos y abogados con el objeto de uniformar opiniones sobre los candidatos que deben ser sostenidos en la sala de doctores en la eleccion que se verificará el 18.

Se citaron muchos nombres de distinguidos ciudadanos cuya eleccion llenaría dignamente las vacantes producidas en el Consejo, habiendo cierta discrepancia de ideas sobre el título que deberán poseer los electos, es decir: si sería preferible llevar nuevamente un médico y un ingeniero ó alterar, en lo que á ese punto se refiere, la composicion que ha tenido hasta hace poco la primera autoridad universitaria.

Entre los representantes del cuerpo médico existe el propósito de llevar á un colega al Consejo y en ese sentido parece que se han uniformado ya los trabajos en la Facultad de Medicina.

Ahora: como hay positiva conveniencia en que los ingenieros tengan tambien su representacion en el Consejo, insístese en la posibilidad de obtener mayoría en el sentido de no variar la composicion del Consejo eligiendo en definitiva á un ingeniero y á un médico.

Los nombres que se han citado con mayores probabilidades de éxito son los de Rodolfo de Arteaga y Américo Ricaldoni.

Excusamos decir que se trata de dos candidaturas excelentes bajo todo concepto.

En homenaje á la oficialidad del Cecille

Mañana tendrá lugar en el Liceo Carnot una fiesta ofrecida á la oficialidad del Cecille por los directores de los establecimientos de enseñanza.

Asistirán al acto los representantes de todas las sociedades francesas existentes entre nosotros.

El viernes por la noche se dará en el Casino Oriental una gran funcion de gala bajo el patrocinio de la sociedad «Le Drapeau» tambien en obsequio de la dotacion del crucero francés que se halla actualmente en nuestra bahía.

Desembarcarán 300 tripulantes para asistir á la representacion del Casino.

El sábado por la noche se realizará el gran baile anunciado en el Club Francés. Ayer empezó el reparto de localidades entre las familias de los sócios del Club, continuándose en el dia de hoy entre las demás familias que serán invitadas al baile.

Reina extraordinaria animacion entre las familias, lo cual hace preveer que tendrá gran éxito la fiesta social preparada en obsequio de la distinguida oficialidad del *Cecille.*

Precauciones sanitarias en el Brasil

El señor cónsul general del Brasil, recibió ayer del director general de Salud Pública de su país, el siguiente telegrama, de que nos facilitó copia:

«Gobierno de acuerdo con mi propuesta y en vista de haber aparecido la peste bubónica en Port Said, resolvió por acto de hoy: 1.o Declarar infeccionada la ciudad de Port Said y respectivo puerto; 2.o Declarar sospechosos los puertos del Canal de Suez y el de Damietta en el Mediterráneo.»

Ferro Carril Central

Acaba de repartirse el informe del Directorio del Ferro Carril Central del Uruguay, correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

De ese documento, tomamos las cifras que van á continuacion:

Número de pasajeros 318.336, contra 290628 en igual semestre del año 1898. Aumento 27.708.

Peso total transportado: 203313 toneladas, contra 171627 en igual período de 1898. Aumento 31.685 toneladas.

Fueron transportados 65.601 animales, contra 83.815 en igual período de 1898 Diminución 18.214.

El total de las entradas ascendió á 161.268 libras esterlinas contra 148.885 en igual período del año anterior.

El total de gastos fué de 86.371 libras, contra 85.937 en el año anterior.

El beneficio neto, es de 71.897 libras, contra 62.838 en igual período del año anterior.

En los guarismos que anteceden, no están comprendidas las extensiones del Norte y del Este.

La concesion del tramvía al Paso del Molino

Habiendo dispuesto la Junta, como ya lo saben nuestros lectores que se iniciara ante el Juzgado Nacional de Hacienda el juicio de expropiacion del tramvía al Paso del Molino, el doctor Martin Aguirre abogado de la corporacion, despues de llenar sin resultado la conciliacion de práctica, se presentará de hoy á mañana, iniciando la accion correspondiente.

Segun informes que se nos dan se habia dispuesto á iniciar el juicio de caducidad de concesiones, pero fué abandonado por consejo del expresado abogado que consideró mas conveniente á los intereses municipales en la forma adoptada.

La Empresa gozaba, segun sostiene la Municipalidad, una concesion precaria y revocable del Gobierno por 25 años que vencieron en Junio de 1899—negándose á solicitar nuevas concesiones á la Junta bajo las condiciones impuestas á las demás líneas.

Proveeduría del lazareto

La Contaduría General del Estado elevará mañana al ministerio de Gobierno, su informe sobre las propuestas presentadas para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Reunion de estudiantes

Se reunió anoche en el local de la Asociacion de los Estudiantes la comision designada en la asamblea de antenoche, para resolver acerca de la conveniencia de convocar nuevamente á las personas que asistieron á aquella reunion.

Despues de un cambio de ideas triunfó una mocion presentada en el curso del debate, por la cual se manifestaba que estando aun en pié el conflicto surgido entre las autoridades universitarias y el Gobierno, se debía esperar á su resolucion para entonces decidir respecto de la convocatoria á asamblea, y tambien acerca del temperamento que debía aconsejar la Comision á sus delegatarios.

Banquete en la Legacion francesa

Anoche se efectuó en la Legacion de Francia un banquete ofrecido por el ministro Mr. Dubail al contra-almirante Richard jefe de la division naval del Atlántico y á los marinos de su Estado Mayor señores Juel comandante del Cecille, Biard teniente de navío, Jeunen teniente de navío edecan del contra-almirante.

Se hallaban presentes además del ministro y del contra-almirante, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Guerra y Marina, el oficial mayor de Relaciones señor Oscar Hordeñana, Mr. Charles Cazaux, Mr. Enrique Dabas, Mr. Alberto Roux, Mr. Enrique de Malherbe, Mr. Larrousie, Ledoulx y Apesteguy.

Al servirse el champagne el señor ministro francés inició los brindis vaciando su copa en honor del presidente de la República señor Cuestas.

El ministro de Relaciones pronunció un brindis lleno de oportunidad por la marina francesa tan dignamente representada en aquel acto y terminó brindando tambien por el presidente de la República francesa.

El contra-almirante Richard á su vez dirigió á los circunstantes un *toast* lleno de fineza y especialmente gentil para la intelectualidad del Uruguay, que según podia notar, era un vivo desmentido á las afirmaciones que han dado en producirse sobre la decadencia de la raza latina.

El general Callorda puso término á los brindis, agradeciendo á Mr. Dubail la ocasion que le había dado de asistir á tan selecta reunion y de gozar de tan exquisita hospitalidad, concluyendo por desear á todos los presentes las mismas impresiones de satisfaccion de que se sentía poseido.

La reunion terminó á las 11 y 1|2 de la noche.

MUNICIPALIDAD

Asunto informado — La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta con el informe respectivo, el expediente relativo al arreglo del camino de Mazzuco, que sirve para la conduccion de las tropas desde la Tablada á los corrales de Abasto de Maroñas.

El asunto será en breve resuelto por la corporacion.

Empedrado de una calle—La Direccion de Obras Municipales ha informado en un asunto promovido por los vecinos de Maroñas, relativo al empedrado de la calle Zamora, en aquella localidad.

Entrega de dinero—La Direccion de Abasto y Tabladas entregó ayer á la tesorería Municipal la suma de $ 2423 14 provenientes de los rubros expresados á continuacion:

Abasto y Tabladas, $ 2207.64; Impuesto de Guías, $ 215 50.

Multas—Se ha impuesto una multa de pesos 4 al propietario de un terreno situado en la calle General Paz entre Egido y Santa Lucía, por construir un galpon sin permiso.

Tubos de vacuna—El Ministerio de Gobierno ha remitido á la Junta una nota del de la Guerra, pidiendo se provea de 12 tubos de vacuna á la Escolta Presidencial.

La Direccion de Salubridad dará cumplimiento á lo solicitado.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad dos casos de sarampion é igual número de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Distribucion de tubos—El laboratorio vacínico municipal ha hecho la siguiente distribucion de tubos de vacuna:

Consejo Departamental de Higiene del Salto, 50; id id de Florida, 100; Inspeccion de Salubridad, 25; Casa de Aislamiento, 20; H. Aramendi, 30. Total, 225.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Lorenzo Missisichio, para construir una vereda, Salsipuedes entre Orillas del plata y La Paz.

Antonio Pisani, para reconstruir una vereda, continuacion la Paz entre Municipio y Mal Abrigo.

Joaquin Lopez Varela, para edificar, Lavalleja entre Defensa y Municipio.

Ambrosio Canesa, para edificar, Camino de la Cuchilla Grande.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 17°4
Id del agua . . . . 17°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 66 B: 30 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos 3 20

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. —Montevideo, Mayo 8 de 1900.—*Cárlos Reylnaga.*

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Varias noticias—Ha regresado el inspector general señor don Bernardo Suarez, que había ido á Zapican á recabar una garantía al nuevo agente de correos de aquella localidad.

—La Direccion de Correos ha solicitado del gobierno la suspension por 15 dias del cartero M. Honorato, por faltas en el servicio.

—La administracion de Fray Bentos ha propuesto á la Direccion á M. Aganto, para mensajero de aquella oficina.

—La Direccion ha resuelto con autorizacion superior, vender en remate público el domingo próximo y en los depósitos de la misma reparticion, Miguelete 148, una porcion de puertas, mesas, marcos, vidrios, divisiones, escritorios, etc. y otros artículos que han sido retirados del edificio con motivo de la construccion del 2.o piso.

La venta la efectuará el martillero don Alfredo Echevarría.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

VERSIONES EXAGERADAS DE LOS COLECTIVISTAS

TERNA ARZOBISPAL

BROMISTAS CON EXPLOSIVOS

Buenos Aires, 8—De Concordia dicen que allí se ha descubierto un plan revolucionario de los colectivistas.

Entre las muchas versiones á cual mas exageradas figura la de que los colectivistas tratan de invadir la República Oriental en combinacion con fuerzas del gobierno que van á sublevarse.

Agrégase que el coronel Buist no es extraño á estos trabajos.

De Colon han comunicado á Concordia que un grupo de revolucionarios desembarcó en Paysandú al mando de un oficial cuyo nombre se ignora.

Tambien comunican de Concordia que las autoridades locales recogieron á un buen número de trabajadores del saladero oriental de Hervidero de propiedad del señor Nicolás Amaro, quien los despachó sin darles recurso alguno.

Los trabajadores entonces resolvieron vadear el Rio Uruguay á nado y ya extenuados por el cansancio se refugiaron sobre el casco de un buque á pique, donde fueron recogidos en el mas lamentable estado de miseria.

Declaran que se dirigían á buscar trabajo á la Argentina.

—La terna para la provision del arzobispado que hoy resolvió el Senado nacional formular en la semana próxima la compondrán, segun todas las probabilidades, los obispos Espinosa, Boneo y Terrero. Ocupando el lugar en que los menciono Espinosa, será el que el Ejecutivo recomiende especialmente al papa.

Es el candidato del general Roca, á pesar de las resistencias que levanta aun entre el mismo clero.

—En la casa calle Florida 622 hizo explosion esta noche, causando gran alarma, una botella que contenia segun parece azufre y pólvora.

Es la segunda vez que en ese punto se produce tal hecho, que es la repeticion de otros ocurridos en otros puntos.

La policía aún no ha dado con los autores de estas bromas de tan mal género.

INTERVENCION PEDIDA POR LOS ENTRERRIANOS—LA FIEBRE AFTOSA—OTRO CASO DE PESTE

Buenos Aires, 8—El diputado nacional doctor Saba Z. Hernandez, jefe de la oposicion de Entre Rios ha recibido el pedido de intervencion nacional que hacen gran número de ciudadanos, fundados en que en aquella provincia esté subvertida completamente la forma republicana de gobierno.

Hernandez antes de presentarla gestiona ante las influencias dirigentes de la política nacional una solucion que normalice la situacion de Entre Rios.

En caso de que fracasen esas gestiones presentará el pedido al Congreso y en caso tambien de que éste lo rechace, el doctor Hernandez promoverá un nuevo movimiento revolucionario, para lo que cuenta con elementos importantes en hombres y armas.

—Un distinguido médico veterinario opina que la fiebre aftosa, hoy reinante, no ha sido importada, pues el año pasado comprobó muchos casos en la provincia de Buenos Aires.

Agrega que esa enfermedad existe en la república desde hace mucho tiempo con mas ó menos intensidad.

Piensa finalmente, que el mal desaparecerá dentro de uno ó dos meses, pero no asegura que el mal no reaparezca poco tiempo despues.

—Hoy se denunció y parece que tambien se comprobó, un nuevo caso de peste en esta capital.

El enfermo en estado grave fué remitido á la casa de aislamiento, tomándose las precauciones consiguientes.

ÉXITOS DE LOS ARTISTAS DEL SAN MARTIN—LOS VAPORES ORO Y ALACRITÁ—VIZCONDE FALLECIDO—EL DOCTOR WEIGL MUÑOZ.

Buenos Aires, 8—En el teatro San Martin se estrenó esta noche «La princesse Georges» de Alejandro Dumas.

Asistió gran concurrencia y la pieza obtuvo franco éxito.

Todos los artistas fueron aplaudidos, así como Mad. Lanthenay cuyas canciones siguen proporcionándole ruidosas ovaciones

—El vapor italiano Alacritá entró al dique seco así como el vapor inglés Oro para reparar ambos sus averías.

—Falleció esta mañana el señor Cárlos d' Alkaine, vizconde de Castello Alctan, extensamente relacionado en esta sociedad.

—Anúnciase que en breve entrará á formar parte del personal superior de *La Nacion* el doctor Ernesto Vigil Muñoz.

—El doctor Weigl ministro en los Estados Unidos hállase en posesion de su cargo; así lo comunica un telegrama recibido ayer en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Chile

CASO DE INVASION SIN IMPORTANCIA—MINISTRO COLOMBIANO—OFICIAL MALVERSADOR — POCO SALITRE EXPORTADO—DESÓRDENES ENTRE MINEROS.

Santiago, 8—No se da importancia ni mucho crédito á la denuncia de hallarse una fuerza argentina en la provincia de Valdivia.

No obstante, el gobierno se ha preocupado del asunto.

—A fines del mes actual irá á Buenos Aires á presentar sus credenciales el ministro de Colombia señor Climaco Gomez, acreditado tambien en el mismo carácter en Chile.

—Acúsase al capitan Salas Errazuriz de malversacion de fondos en el cuerpo de inválidos de que era jefe.

Por delito análogo en otra reparticion ya fué procesado ese oficial.

—Ha causado alarma en los círculos comerciales el hecho de solo haberse exportado de Antofagasta en el mes pasado una decena de sacos salitre.

—Graves desórdenes han provocado los mineros de Colinco y Peumo, obligando el envio de fuerzas de línea para someterlos.

Francia

Pabellones inaugurados en la Exposicion

Paris, 8—Esta tarde fué inaugurado el pabellon español de la exposicion ante una de las concurrencias mas enormes que se han conocido desde el 14 de Abril. Sin duda que este edificio es el mas hermoso de cuantos hay en la exposicion.

Se nota en la capital un aumento de extranjeros, sobre todo ingleses, que hasta ahora eran relativamente escasos.

Tambien se ha inaugurado en el jardin del Trocadero el notable pabellón japonés, cuyo estilo purísimo es el de los templos budistas.

El palacio está lleno de verdaderas preciosidades artísticas nunca contempladas hasta ahora por el público, pues forman parte del tesoro imperial, y solamente las conocian los magnates del Japón.

El Mikado, demostrando gran simpatía por la exposicion, y como un favor especial, ha permitido que esas maravillas sean traidas á Paris, donde han obtenido un gran éxito de sorpresa por lo avanzado y perfecto del arte japonés.

Nuevos proyectiles de artillería

Paris, 8—El gobierno acaba de introducir una modificacion importante en la artillería, dotándola de proyectiles cargados con una nueva pólvora con humo, en vez de melinita.

Los nuevos proyectiles desarrollarán al estallar una densa humareda, que envolverá á la artillería del enemigo y le impedirá contestar al fuego.

La nueva pólvora será distribuida tanto á la artillería de tierra como á la naval.

Tropelías de los marroquíes

Paris, 8—Se han recibido en el Ministerio de la Guerra telegramas de Oran, anunciando, que los insurrectos marroquíes han atacado á las tribus sud-angelinas y sudanesas fieles á Francia, haciendo una gran matanza entre ellas.

España

Situacion agravada en Cataluña

Barcelona, 8—Han ocurrido aquí nuevos desórdenes y los estudiantes participan ahora del movimiento agravando la situacion. Han recorrido hoy la ciudad cantando el himno catalan y grupos de ellos han intentado hasta levantar barricadas.

La gendarmería tuvo que cargar contra esos grupos para dispersarlos.

En varios barrios del municipio se han producido sangrientas colisiones.

Madrid, 8—Los disturbios que siguen ocurriendo en Barcelona son aquí muy comentados. Los diarios censuran vivamente al gobierno por su falta de energía en la represion de esos desagradables sucesos.

Madrid, 8—Telegrafían de Tarrasa que el ministro de la gobernacion señor Dato visitó esta tarde las fábricas de ese pueblo.

Durante su estadía se produjeron varias manifestaciones hostiles al ministro.

Barcelona, 8—Esta tarde se produjeron en la Universidad los desórdenes de regionalismo.

Madrid, 8—Se asegura que el ministro del interior señor Dato vá á relevar al prefecto de Barcelona por no haber sabido evitar los disturbios estallados allí.

Condecoraciones

Madrid, 8—El presidente del consejo de ministros ha sometido á la reina regente un decreto concediendo condecoraciones á diversas personas con motivo de la confraternidad hispano-argentina.

Protesta de los gremios

Madrid, 8—La cámara de comercio de esta capital, los círculos Mercantil é Industrial y de gremios y la junta provincial de la Union Nacional, publican una protesta contra el procesamiento del directorio de la Union, y contra el nuevo reglamento de cobranza de los impuestos, que adelanta el plazo para el apremio.

Aconsejan los firmantes del documento una protesta colectiva del comercio, la que consistiría en cerrar todos los establecimientos, en Madrid y en las provincias, desde las 11 de la mañana del próximo jueves hasta el viernes.

La publicacion de esta protesta ha causado sensacion, pues revela que la Union Nacional está decidida á la lucha y cuenta con muchos sostenedores.

El presidente de la Union Nacional don Basilio Paraiso, se dispone á salir para Zaragoza con el objeto de dirigir la manifestacion que tendrá lugar en esa ciudad contra los impuestos y contra el enjuiciamiento del directorio de la Union.

El directorio ha nombrado dos abogados para que le defiendan en el proceso: don Eugenio Montero Rios y el señor Cobeñas.

La cuestion de Marruecos

Madrid, 8—El gobierno español ha decidido aceptar el acuerdo propuesto por Francia, para el arreglo de la cuestion de Marruecos.

Héroes que hablaron en catalán

Madrid, 8—Telegrafían de Barcelona que el ministro de la gobernacion, señor Dato, visitó hoy Badalona, y el ayuntamiento de esa poblacion le dió un banquete de 200 cubiertos.

El señor Dato pronunció un brindis en el que dijo que los héroes de Gerona y Bruch eran españoles, aunque hablaban catalan; y añadió:

«España no os odia, os admira y os aplaude. El gobierno romperá las trabas de la centralizacion madrileña»

Las peleas en Játiva

Madrid, 8—El choque entre oficiales y paisanos ocurrido en Játiva tuvo origen en unos versos publicados por el periódico «El Progreso», los que desagradaron á los oficiales de la guarnicion de Valencia. Reunidos éstos en número de setenta se dirigieron á Játiva y recorrieron la poblacion en busca del director del periódico, contra quien proferían amenazas.

Después de haber buscado inútilmente al director, invadieron la imprenta; pero un numeroso grupo de ciudadanos que los había seguido los acometió á pedradas. Los militares, luchando se retiraron, á la estacion del ferrocarril.

El tumulto tomaba entretanto proporciones siempre mas graves, pues había aumentado el número de los paisanos. Estos cercaron la estacion, cuyas puertas habían sido cerradas por los militares.

Los vidrios del edificio fueron destrozados, y ya comenzaba un ataque contra la estacion, cuando llegó una compañía de la guardia civil, que separó los contendientes, permitiendo así á los oficiales tomar el tren para Valencia.

Están heridos dos oficiales y un concejal del ayuntamiento de Játiva, quien quiso interponerse entre los contendientes. Hay además varios contusos.

Italia

Animacion en los círculos parlamentarios

Roma, 8—Con la llegada de numerosos diputados vuelve á reanimarse el ambiente parlamentario.

En los corrillos de Montecitorio se dá como un hecho consumado la coalicion de la oposicion constitucional de la extrema izquierda contra la aplicacion del nuevo reglamento de la Cámara.

Los diferentes grupos de la oposicion harán declaraciones categóricas respecto á la nulidad de dicho reglamento cuyas disposiciones no tendrán ningun efecto.

Es voz corriente que en presencia de esta coalicion, el ministerio tendrá que proceder á la disolucion de las Cámaras.

La cuestion de Trípoli

Roma, 8—Desde hace algunos dias circulan noticias contradictorias con respecto á una posible accion de Italia en Trípoli.

Entre las muchas versiones que corren, el Gobierno ha desautorizado de manera terminante la que anunciaba una próxima ocupacion de esa posesion otomana por las tropas italianas.

El temor á los recelos que el rumor podia inspirar en algunas cancillerías ha motivado esta rectificacion; pero parece que, en realidad el marqués Visconti-Venosta, ministro de Relaciones Exteriores, trabaja actualmente por conseguir para Italia la posesion de Trípoli sin oposicion de las demás potencias.

Fallo en el proceso de Viterbo

Roma, 8—Comunican de Viterbo que despues de detenido exámen el jurado del proceso Pezi ha emitido su veredicto.

Guiándose por el veredicto del jurado el tribunal ha condenado á la pena de veintidos años de trabajos forzados al cura Gratiliano Pezi, á ocho años de la misma pena á Alfonsi, diez años á los hermanos Cettornai y á cuatro años al fraile Calabró.

Los encausados Governatori, Vincente y Taurina han sido condenados á tres años de prision, Fabretti á seis meses y Maggi á dos meses de detencion.

Se confirmó la prision contra Luigi Pezi acusado de parricidio.

El fiscal ha iniciado procedimientos contra el abogado Cavalli que actuó como fiscal en el proceso anterior, del que resultó la condena de tres inocentes, y procede tambien contra los funcionarios de la seguridad pública Antoniazzi, Decco y Fallini.

Contienda con los carabineros

Roma, 8—De Vecocostanzo, pueblo de la provincia de Aquila, llega la noticia de graves hechos ocurridos hoy. La poblacion, irritada por una ordenanza municipal que empeora la situacion de los contribuyentes, se amotinó, protestando de una manera tumultuosa frente á la casa municipal.

Habiendo acudido el cabo de los carabineros para apaciguar á la multitud, ésta le recibió á pedradas, hiriéndole gravemente. Varios carabineros corrieron á defender á su jefe, pero la poblacion les apedreó. Entonces sacaron los revólvers é hicieron fuego sobre la gente, dando muerte á un aldeano é hiriendo á once. Dos de los heridos se hallan moribundos y otros en grave estado.

La multitud se retiró, pero en el pueblo hay gran irritacion contra los carabineros, por lo que el prefecto de la provincia ha mandado refuerzos de tropas.

La epopeya de «Los Mil»

Génova, 8—Se ha efectuado hoy en Quarto la conmemoracion de la partida de la expedicion de «Los Mil», la que bajo el mando de Garibaldi realizó cuarenta años há la invasion de Sicilia.

A la ceremonia concurrieron las autoridades de esta ciudad y las de muchas poblaciones de la península.

Al pié del modesto monumento que recuerda la hazaña han sido depositadas muchas y hermosas coronas.

Conferencia interparlamentaria en Francia

Roma, 8—Se ha recibido en la presidencia del senado una nota firmada por 110 diputados, pertenecientes á los varios grupos de la cámara, en la que invitan á los senadores á concurrir á la 10.ª conferencia interparlamentaria que se reunirá en Paris el 31 de Julio próximo.

En esta fecha se inaugurará tambien en la capital francesa el congreso internacional de la prensa, al que concurrirán muchos diputados periodistas.

Bovio restablecido

Nápoles, 8—Los diputados de la extrema izquierda han acordado obsequiar con un banquete á su colega el honorable Giovanni Bovio, como demostracion del contento con que han visto que ha recuperado la salud.

El banquete se verificará el dia 10 del presente, y el obsequiado pronunciará en él un discurso que es esperado con mucho interés.

El profesor Bovio se halla completamente restablecido, y ha reanudado desde hace algunos dias sus lecciones de derecho público comparado en la Universidad de esta capital.

Castigo de un alcalde socialista

Roma, 8—«La Gazzetta Ufficiale» publica un decreto que suspende temporalmente de sus funciones al alcalde de Lecco (Como).

El informe que acompaña al decreto explica el motivo de esta medida, que es el haber ese funcionario municipal izado la bandera en el balcon del palacio del ayuntamiento el dia 1.o de Mayo, en señal de adhesion pública á la fiesta internacional de los trabajadores.

Guerra en Sud Africa

Union de boers reclamada por Kruger

Bruselas, 8—Telegrafian de Pretoria que ayer se ha reunido el Volksraad. Coronas de laureles habian sido colocadas en los asientos que antes ocupaban el general Joubert y los generales difuntos durante la actual guerra, para honrar de ese modo su memoria.

El discurso leido por el presidente Kruger en ocasion de la reapertura del parlamento boer, es muy sobrio.

Empieza por elogiar al general Joubert y al Estado Libre de Orange, el que cumple, dice noblemente sus obligaciones combatiendo por la independencia de ambas repúblicas.

La union, agrega el mensaje de Kruger, es ahora mas necesaria para construir y de ella depende el porvenir de los dos paises.

Lo que desean los boers despues de su independencia es la paz y con ella las simpatias del mundo.

Hablando luego de las finanzas del Transvaal dice que son buenas y que las minas se hallan en una situacion floreciente.

Noticias de Mafeking

Londres, 8—El ministerio de Guerra ha dado á la publicidad noticias recibidas del campamento del coronel Plumer en marcha hacia Mafeking enviadas con fecha 21 de Abril y que llegaron á Ocsai el 30 del mismo mes trasmitidas por un correo que se tiene noticias de Mafeking de las que resulta que: 803 indígenas habian salido de Mafeking para disminuir las bocas de la plaza sitiada y fueron recogidos por las fuerzas del coronel Plumer.

Desde el 10 de Abril la vigilancia establecida por los boers se ha extendido extraordinariamente.

El aumento de refuerzos á las tropas sitiadoras era constante y cada vez mayor. Segun referencias del mensajero, se calculaba que en los últimos dias las fuerzas boers habian sido reforzadas en mas de 3.000 hombres los que sitiaban á Mafeking.

El coronel Baden Powell continuaba dando pruebas de infatigable actividad y pericia.

El espíritu de la tropa es excelente y más aliviada la situacion desde que lograron hacer salir el exceso de indígenas desocupados y desarmados que molestaban á las tropas.

Londres, 8—Segun las últimas noticias recibidas esta mañana en el Ministerio de la Guerra los boers refuerzan sus posiciones alrededor de Mafeking y parecen prepararse á dar un asalto decisivo contra esa plaza antes que lleguen los auxilios británicos.

Londres, 8—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Sud Africa comunicando que se tiene en Capetown noticias de Mafeking hasta el dia 28 de Abril.

Dicen que la guarnicion de esa plaza resiste siempre con energía y que se halla resuelta á todo antes de rendirse á las fuerzas enemigas que la sitian.

Agrega que la fiebre tifoidea que meses pasados causaba entre ellos numerosas víctimas, se halla ahora decreciente, y que son muy contados los soldados que se encuentran en asistencia.

Londres, 8—Un despacho de Warrenton anuncia que la brigada del general Paget que coopera á las operaciones iniciadas, en pro de la liberacion de Mafeking, ha franqueado ayer de tarde el rio Vaal y amenaza seriamente las posiciones de los boers.

Las recientes operaciones

Londres, 8—El ministerio de guerra ha publicado:

Fuerzas destacadas de Swaldeel al mando del general Hutton han ocupado en la madrugada de hoy á Welgelegen á 14 millas al norte de Swaldeel sin sufrir ningun contratiempo.

Londres, 8—El ministerio de guerra ha recibido nuevos despachos de lord Roberts sobre la ocupacion de Wynburg.

«Swaldeel, 7—La brigada de Highlanders fué la primera tropa que entró en Wynburg desocupado por el enemigo.

«La via férrea entre Swaldeel y Brandfort se encuentra muy deteriorada y en parte totalmente destruida.

«La destruccion completa del puente sobre el rio Vet, retarda el aprovisionamiento de las tropas que entonces debe hacerse por medio de carros y cargueros, impidiendo el rápido avance del grueso de la tropa.

«En el trayecto de la via férrea que no fué usada á causa de la destruccion de los puentes, se han encontrado cantidades de explosivos colocados bajo los rieles á distancias iguales en algunos centenares de metros.

Londres, 8—Segun noticias particulares recibidas desde el campamento boer cerca de Kroonstad el general Botha ha tenido que afrontar muchas dificultades de sus mismos colegas que se oponen tenazmente á la táctica que sigue, que él desea adoptar. Se asegura que la ocupacion de Brandfort Swaldeel y Wynburg por las fuerzas británicas se debe únicamente á no haber sido obedecidas las ordenes dadas por Botha.

Londres, 8—El War Office publica un telegrama de lord Roberts que anuncia que las divisiones Brabant y Rundle se reunieron ayer en Thabanchu y todas las fuerzas boers que ocupaban esa localidad y sus alrededores habian desaparecido desde antenoche. Se cree que estas fuerzas se han retirado al noreste de Thabanchu, hacia Vicksburg.

Paris, 8—«Le Siècle» recapitulando las últimas noticias sobre la guerra de Sud Africa, opina que el avance de lord Roberts, que aunque tarde se ha emprendido con mayor éxito de lo que esperaban los mismos ingleses, marca la última etapa en la campaña actual.

Agrega que los boers han hecho una defensa valerosa, pero deben reconocer que es inútil seguir luchando contra lo imposible.

Londres, 9—Lord Roberts telegrafía con fecha 8 que el general Hutton y coronel Broadwood que mandan las columnas de vanguardia en sus avances de reconocimiento que hicieron hasta el rio Zend, descubrieron que en las proximidades de ese rio está la linea enemiga.

Segun los informes de ambos jefes esa fuerza boer es considerable.

Cecil Rhodes

Capetown, 8—Cecil Rhodes acaba de llegar á este puerto. Parece gozar de buena salud, pero se muestra muy reservado con los reporters y corresponsales.

Graves rumores

«Londres, 8—«The Evening Standard» de esta tarde publica una grave noticia. Ha recibido un despacho de su corresponsal en Sud Africa segun el cual un complot contra la vida de lord Roberts ha sido descubierto y agrega que sus principales autores no tardarán en caer en poder de las autoridades.

«En War Office se ignora hasta ahora el grado de veracidad que pueda tener este rumor.

Detalles de la explosion en Johannesburgo

Londres, 8—Telegrafian de Lourenço Marques que el correo de Pretoria llegado anoche á ese puerto ha llevado nuevos pormenores de la explosion del Arsenal de Johannesburgo situado en la factoría de Beghie.

La explosion ocurrió á la hora de la comida. En el comedor de la fábrica habia en ese momento 25 hombres sentados en derredor de la mesa principal y todos murieron instantáneamente.

Lo mismo sucedió á otros doce que se encontraban en una casa cercana.

Las autoridades de Johannesburgo aseguran que uno de los individuos arrestados por sospechas de que sea uno de los autores de la explosion apellidado Richard, ha confesado que le ofrecieron 5.000 £ para que hiciera volar el arsenal.

Saludo á los delegados

Nueva York, 8—Los concejales municipales en su sesion de esta tarde decidieron nombrar una comision especial que irá á saludar y dar la bienvenida á la comision de delegados boers que llegará en breve.

Bélgica

Renovacion de las dos Cámaras

Bruselas, 8—Las dos Cámaras han quedado hoy disueltas y un decreto firmado enseguida, llama al pueblo á nuevas elecciones para el domingo 29 de este mes.

Turquía

Fomento de la marina inglesa

Constantinopla, 8—El sultan Abdul Hamid se preocupa ahora de mejorar la escuadra del imperio.

Ha ordenado hoy la inmediata reparacion en grande, de ocho de los acorazados en desarme y se sabe que en breve mandará construir varios otros buques de combate y algunos torpederos.

Norte-América

Salvamento de varios náufragos

Nueva York, 8—Telegrafian de New Orleans que un vapor norteamericano trajo 15 personas que recogió en el lugar del naufragio del Virginia y que se consideraban perdidas.

Otra huelga

Nueva York, 8—Se han declarado repentinamente en huelga general los conductores y mayorales de tranvías.

Los huelguistas alcanzan á 3.300.

Han producido tumultos.

Austria-Hungría

Proyectos sometidos al Reichsrath

Viena, 8—Se ha abierto esta tarde el Reichsrath, con el ceremonial de costumbre.

El gobierno le ha sometido enseguida tres proyectos de ley, relativos á los idiomas en uso en Bohemia y en Moravia.

Desde ya se prevee que darán lugar á vivas discusiones.

Comerciales

Londres, 8—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 por ciento anual.

Londres, 8—El interés del descuento particular ha bajado á 4 por ciento anual, invariable.

Londres, 8—En la primera rueda de hoy los fundings se han cotizado á 91 por ciento anual, invariables.

Londres, 8—El trigo se cotizó á 26 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 8—El lino se cotiza á 50 chelines las 480 libras.

Londres, 8—El maiz se vendió á 19 chelines las 480 libras.

Amberes, 8—El tipo B de la lana peinada ha subido á 4.80 francos el kilo para Junio y á 4.82 1|2 idem para Septiembre.

Amberes, 8—El trigo se cotiza á 15 1|4 francos los 100 kilos.

Amberes, 8—El lino se vende á 33 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 8—El maiz se cotizó á 10 1|2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 8—El trigo se cotiza á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 8—El lino se vendió á 261 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 8—El lino se cotizó á 305 florines los 1.960 kilos.

Santiago de Chile, 8—El oro cotizóse en esta plaza á 8 1|2 y el cambio bancario á 16 3|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 8—El mercado de trigos abrió con precios flojos; los superiores vendiéronse de pesos 5 20 á 5.40, idem buenos de 4.90 á 5.10, idem regulares de 4.60 á 4.80, id inferiores de 4.10 á 4.50.

Se vendieron 1.029 080 kilos.

—El amarillo superior se ha vendido de $ 3.40 á 3.50, id bueno de 3 30 á 3.35 idem regular de 3 20 á 3 25; id morocho superior á 3 80, idem bueno de 3.50 á 3.55, id regular de 3.25 á 3.30.

Se han vendido 387.360 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 5.80 á 7.30, id gruesa de 4.50 á 6 20, borrega fina de 4.00 á 6.00.

—Por novillos se pagaron de $ 31 á 55, por vacas de 25 á 40, por terneros de 4 á 17, por capones para frigorífico de 5 90 á 7.40, por ovejas de 3.40 á 4.50, por borregos á 3.30.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.60.
Cédulas C. Nacionales, al contado, 85.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.40.
Idem idem 1898, para el 9, 74 40.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.50.
The Catalinas (oro), al contado, 14.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 48.50.
Obligaciones Banco Constructor de La Plata al contado, 1.30
Banco Español, al contado, 125.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3|16
» Francia, 5.00.
» Alemania, 4 14.
» Bélgica, 5.08.
—Sale el Tridente.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

Teatros

Un cuadro de Barbudo—El famoso pintor español Sancho Barbudo ha enviado á Montevideo una de sus preciosas telas titulada «Cabeza de Cardenal».

Se trata de un estudio lleno de verdad y colorido representando una cabeza de uno de esos viejos dignatarios de la Iglesia cuya expresion severa revela á un poseido de la fé y del fervor religioso. Hemos oido hacer los mayores elogios de esta obra que es una nueva prueba de las notables condiciones del artista pintor español.

Pedido á la empresa de San Felipe—«Varios habitués» del teatro San Felipe nos han dirigido una carta, pidiéndonos indiquemos á la empresa del teatro San Felipe la conveniencia que habria para sus intereses en alternar los actores de que dispone, y no hacer que trabajen siempre en las últimas secciones aquellos que gozan de mayores simpatías entre nuestro público.

Citan varios casos en que para oir á la Castillo, actriz que parece ser de su predileccion, se han visto obligados á aguardarse hasta la última seccion.

Aseguran que otras veces no se ha salido, ó no se ha querido hacer que desempeñaran papeles en obras donde descuellan, á actores y actrices de la compañía, agregando otros cargos.

La empresa del teatro de la calle 1.° de Mayo, resolverá, no dudamos, este asunto, teniendo en cuenta, dentro de sus intereses, la peticion de que nos hacemos intérpretes.

EN LOS MINISTERIOS

Radio de las casas de tolerancia

Una comision de vecinos encabezada por el doctor Cubiló se entrevistó ayer de tarde con el ministro de Gobierno, á fin de pedirle que haga cesar la disposicion sobre radio asignado para el establecimiento de casas de tolerancia.

Observan los vecinos que éstas se aglomeran en determinados parajes obligando á las familias á mudarse á otros sitios. Los vecinos creen que debe cesar la reglamentacion del radio, permitiendo la libertad de ubicacion.

El ministro manifestó á los vecinos que el gobierno se preocupaba de poner en vigencia la reglamentacion aconsejada hace tiempo por el Consejo de Higiene y que se halla sometida á dictamen de la corporacion municipal. En esa reglamentacion se establece la libertad de radio.

En cuanto á las quejas elevadas al ministerio respecto de la invasion de las casas de tolerancia á la vecindad de institutos de educacion religiosa y de templos, ya se ha dispuesto notificar á los dueños de casas de tolerancia que se hallen en esas condiciones para que efectúen el desalojo de los locales que ocupan.

Representacion exterior del Uruguay

El doctor Garabelli ministro residente del Uruguay en Alemania, ha enviado al presidente de la República y á los ministros de Estado, ejemplares de un folleto de 125 páginas, impreso en Berlin, y que se ocupa del tema que indica su título.

Contiene un capítulo de consideraciones generales sobre nuestra representacion consular y diplomática. Otro destinado á comentarios á la ley orgánica del servicio diplomático; comentarios sobre la ley consular; proyecto de organizacion del Ministerio de Relaciones y proyectos de organizacion del cuerpo diplomático y consular.

Casilla para agente de fábricas

Informamos recientemente que el señor Juan A. Marquez, director general de Impuestos Directos, habia conferenciado con el doctor Dufort y Alvarez gestionando algunas mejoras para los agentes de fábricas del Interior, con el fin de facilitar el desempeño de su cometido en bien de los intereses fiscales y para asegurar la exacta percepcion del impuesto respectivo.

Atendiendo á esta gestion, el señor ministro de Hacienda mandó ayer entregar al señor Marquez la cantidad de 120 pesos para construccion de una casilla, donde de ahora en adelante se alojará el agente de fábricas que tiene el encargo de controlar la produccion del establecimiento que elabora alcoholes en el pueblo de la Paz, departamento de la Colonia.

Hasta ahora el funcionario mencionado residía en el Rosario y, por consiguiente, toda vez que las grandes lluvias y el desborde de los cursos pluviales obstaculizaban las vias de comunicacion de aquella zona, se hallaba en la imposibilidad de desempeñar su cometido.

Exoneracion de derechos

El ministerio de Hacienda otorgó ayer la exoneracion de derechos aduaneros solicitada por la Compañía de Aguas Corrientes para dos partidas de material que dicha Empresa ha importado del exterior destinándolo á mejorar sus instalaciones

Ese material está comprendido en la exposicion elevada al gobierno en los comienzos del presente año y controlado por el Departamento Nacional de Ingenieros, de acuerdo con lo dispuesto por una de las bases de la concesion que, aunque caducada desde la presidencia del doctor Julio Herrera y Obes, continúa rigiendo hasta que el Cuerpo Legislativo adopte la resolucion que conceptúe mas procedente.

Los artículos que acaban de exonerarse de los derechos de importacion son piecitas de repuesto para los contadores.

Para obviar el extravío de documentos

Desde hace algun tiempo, la Cámara de Representantes estaba pidiendo reiteradamente al Ministerio de Hacienda la remision de un expediente depositado en esta secretaría de Estado y relativo á un asunto que se tramita en aquella rama del Cuerpo Legislativo—y el Ministerio de Hacienda hasta ahora no habia hecho lugar á tal pedido por tratarse de documentos de índole delicada que no debian exponerse al peligro de un no improbable extravío.

Ayer el Doctor Dufort y Alvarez resolvió el punto mandando entregar copia auténtica del expediente de la referencia y acordando que se proceda del mismo modo en todos los asuntos análogos, salvo el caso en que medie alguna ley expresa.

Así se evitará en lo sucesivo que ciertos documentos importantes salgan de la secretaría de Hacienda y desaparezcan por algun descuido, como parece haber ocurrido mas de una vez durante las administraciones pasadas.

En nuestro concepto, la prudente medida dictada por el doctor Dufort y Alvarez merece ser adoptada tambien por los demás señores ministros.

Indemnizacion por averías

El señor ministro de Hacienda dictó ayer resolucion en el expediente iniciado por la casa introductora de esta plaza Martinez Rademacher y Ca., pidiendo el pago de una cantidad determinada por concepto de averías constatadas en algunos artículos de su propiedad á consecuencia del mal estado del depósito fiscal.

Es un ejemplo más que viene á corroborar la gestion del señor Director G. de Aduanas para que el Departamento Nacional de Ingenieros, mande levantar á la mayor brevedad los planos de las refacciones que necesitan los depósitos fiscales aludidos.

La resolucion del señor ministro de Hacienda, que ayer mismo fué firmada por el señor Presidente de la República, dispone que se pague á la casa Martinez Rademacher y Ca., la diferencia entre el valor oficial de la mercadería en cuestion y el precio del remate, diferencia la cual asciende á 122 $.

Devolucion por exceso de patente

El doctor Dufort y Alvarez resolvió ayer en los expedientes que tramitaban en el Ministerio de Hacienda por devolucion de exceso pagado al satisfacer la patente de giro.

Los expedientes resueltos son los iniciados por las casas de los señores Miguel Mendez, Minoli y Queirolo, Martins y Ca., Guerra y Ca., alcanzando el monto total de las cantidades reclamadas á la suma de 200 pesos.

La resolucion del doctor Dufort y Alvarez dispone que la Direccion General de Impuestos Directos efectúe la devolucion de dicha cantidad.

Traslados y nombramientos

El señor presidente de la República firmó ayer la resolucion dictada por el señor ministro de Hacienda disponiendo que el señor Américo Quiroga, guarda de 2.ª clase en la Receptoría de Rivera pasa con igual cargo á la Aduana de Montevideo y que lo reemplace el señor Venancio Zabalveitia.

Firmó tambien el nombramiento del señor Américo Rodriguez para guarda de 5.ª clase en la Receptoría de Colonia.

Pagos de hoy

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion pague hoy el presupuesto del mes de Marzo al cuarto grupo de las clases pasivas y á la Instruccion Primaria (á cuenta), importando la cantidad de pesos 23,901 39, así como una cuenta por pasajes de las Mensajerías Fluviales, cuyo importe es de $ 22.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta al Ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer ha entregado á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 2.755.68, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion.

Servicio de la Deuda Consolidada

El señor Miguel V. Martinez puso en conocimiento del señor ministro de Hacienda que la oficina de Crédito Público ha expedido ayer, por concepto del servicio de los intereses del 33.er trimestre de la Deuda Consolidada radicada en el país, bonos sobre el Banco de la República por la cantidad de pesos 7.016,03 que corresponde á un capital de 171.409 libras esterlinas.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el dia 7 del corriente recaudó en el departamento de la capital pesos 1.497 50 por patentes de giro, cuyo importe hasta la fecha alcanza á pesos 581.612,76, y pesos 513,61 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 808.748,13.

Las enfermedades en los ganados

No ha recibido ayer el Gobierno informaciones relacionadas con las enfermedades en los ganados.

El silencio del doctor Bergés permite suponer que se ha dirigido directamente á Santa Emilia, en el departamento de la Colonia, con el objeto de estudiar las enfermedades que allí han aparecido y de las cuales no se tiene conocimiento exacto.

Un estanciero del Durazno decía ayer, en el Ministerio de Fomento, que sin pretender afirmar que se tratara de fiebre aftosa, ha tenido en sus rodeos una enfermedad con síntomas muy parecidos, pero, con tal benignidad en su desarrollo que de cuatrocientos animales vacunos que se enfermaron solo cinco se le murieron.

Cree el referido estanciero que debe ese resultado á haber utilizado el recurso de *trabajar sus ganados hasta hacerlos sudar.*

En el gobierno se supone que el doctor Bergés llegará á esta ciudad de mañana á pasado, con los antecedentes y observaciones recogidas, y ellas, sirviendo de base á los procedimientos que deben de ser aplicados, permitirán al P. E. hacer la declaracion del caso.

Los ganados que tenia enfermos el señor Veracierto en los Cerrillos han sido curados con remedios camperos, desapareciendo todo temor de nuevos contagios.

Obedeciendo á indicaciones hechas por el señor Bergés, la jefatura política del Rio Negro, ha ordenado algunas precauciones de aislamiento de animales enfermos é incineracion de los que mueran de enfermedades sospechosas. Las mismas medidas ha adoptado la jefatura de Soriano y segun entendemos la circular dictada por el ministerio de Gobierno, será cumplida con toda severidad en todos los departamentos.

El presidente Campos Salles

Informaciones extra-oficiales nos permiten adelantar la seguridad de la visita del presidente de los E. E. U. U. del Brasil, á esta capital, al regreso de Buenos Aires.

El doctor Campos Salles demorará 48 horas en Montevideo.

Aguas corrientes en S. Eugenio

Hace algun tiempo dió EL SIGLO una informacion relacionada con un proyecto del señor jefe político de Artigas, referente á la instalacion de aguas corrientes en San Eugenio, utilizando los tanques del Ferrocarril Nord-Este.

Indicaba el proponente que con solamente $ 2000, ese proyecto tendria facil realizacion; y en tal concepto, el Ministerio de Fomento, pasó el asunto á la Inspeccion Técnica respectiva, para que hiciera un estudio de él é informara al respecto.

El ingeniero Bonasso procedió á una inspeccion ocular, estudiando sobre el terreno, con toda detencion, ese importante asunto, capital para la poblacion de San Eugenio, y envió al Ministerio de Fomento sus observaciones en un interesante informe.

De éste se desprende que la suma indicada por el jefe político de Artigas, que habia podido ser atendida por el gobierno, es inferior á la que representan los cálculos del ingeniero Bonasso, que, segun nuestros informes, dan un total tres veces superior á aquel.

El servicio de aguas corrientes impondría—aún hecho en condiciones económicas—la construccion de un nuevo tanque, la ampliacion de cañerías y la instalacion de otros elementos que encarecen la obra.

Sin embargo, el Ministerio de Fomento, preocupándose de esa obra, que reclama la higiene de una poblacion importante, trata de encontrar una solucion que la favorezca, dentro de la estrechez de los recursos de que se puede disponer.

Gran Destilería Oriental

Persona interiorizada en los negocios de la Gran Destilería Oriental, nos remite las siguientes líneas, con motivo de nuestra noticia sobre la venta de ese establecimiento:

«Ha sido muy comentada en los círculos comerciales la venta de esa Destilería en la ínfima suma de 80.000 pesos, cuando había interesados por más del doble de dicha cantidad. Su remate público hubiera llegado fácilmente de 200 á 250 mil pesos. Su costo es de más de 500.000 pesos y considerada la primera Destilería de Sud-América.»

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Se despacharon ayer, libres de derechos de Aduana, diez y seis cajones conteniendo modelos de yeso para los museos de la Facultad de Matemáticas.

Seccion de Preparatorios—Estudiantes examinados—Química primer año: Reglamentados: Américo Palmero, Alfredo de Santiago, Alberto Nin Frias, Rogelio Sagarra, Nicolás Sciandro, Mario Soto, Alfredo de Castro, José Bañales, Mateo Legnani.—Hubo dos reprobados.

Mineralogía y Geología—Libres: Leonidas Pigurina, Eduardo Fernandez Echenique, Gaspar X. Mello, Octavio Soarez de Lima, Julio D. Etcheverry.

Dibujo lineal primer año—Reglamentados: Lumen Cabezudo, Orestes Ferreyra y Correa.

Libres: Ramon J. Benzano, Wilfredo Aguirre.

Segundo año—Libres: Mauricio Erro, Felisberto Gomez Ferrer, Nicanor de Allende

Aritmética — Reglamentados: Julio Martinez Salaverry.

Libres: Antonio M. Pittaluga, Pablo F. Roure, Felipe Ballefin, Washington Sanchez, Amaro P. da Silveira.—Hubo siete reprobados.

CENTROS Y CLUBS

Union Industrial Uruguaya—En la última asamblea celebrada por la Union Industrial Uruguaya, fueron aprobados sus nuevos estatutos, con lo cual queda esa sociedad constituida en forma adecuada para dar cabida en su seno á todas las asociaciones gremiales, cualquiera que sea su índole. En ello encontrarán, por otra parte, ventajas económicas, por las facilidades que acarreará la unidad de local etc.

La Union Industrial Uruguaya estará compuesta por los diferentes gremios, reunidos en confederacion, con sus respectivas comisiones y facultades para elegir sus delegados que formarán parte del Consejo Directivo.

Estas comisiones tendrán presidente y secretario, con ámplias facultades para reunirse, deliberar y llevar á cabo todos los trabajos que crean convenientes para asegurar beneficios á los respectivos gremios.

El consejo directivo, por lo que á él toca, no resolverá ninguna cuestion sin someterla al prévio informe de la comision general del ramo, en cada caso ocurrente.

La cuota mensual ha sido fijada para los socios en $ 0 30 á $ 1.50, en proporcion á lo que abonen al erario por concepto de patente de giro.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Fomento

Con asistencia del ministro de Fomento, se reunió ayer esta Comision del Senado.

Fueron discutidos el proyecto del doctor Baena relativo á construccion de obras para impedir las inundaciones que periódicamente se producen á causa de las crecientes del Yaguaron en la villa de Artigas departamento de Cerro Largo; y el proyecto sobre reglamentacion de la pesca.

En ambos asuntos, quedó el ministro en suministrar datos á la Comision.

La de Peticiones

Esta Comision de la misma Cámara, informó concediendo la vénia solicitada por la Junta E. Administrativa de la capital, para destituir al secretario de la Comision Auxiliar de los Pocitos, don Vicente L. Falco.

Pensiones denegadas

La Comision de Peticiones de la Cámara de Senadores, en tres informes que acaban de ser repartidos, aconseja que no se haga lugar á las pensiones solicitadas por la señora Dolores C. de Casalla, viuda del señor Juan Casalla ex-juez de paz de la 4.a seccion de la capital; por la señora Josefa Vasquez Sagastume de Alvez, hija del doctor José Vasquez Sagastume; y por la señora Angela Lalinde de Vidal, viuda de don Luis Vidal.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.—De averías, carga salvada del vapor argentino Comercio.

Rafael Ruano—A la 1 p. m., en el Monte de Piedad Nacional, calle Piedras esquina Ituzaingó.—De muebles, alhajas, brillantes, relojes, artículos de plata, etc.

Comesaña y Rose—A las 12 1|2 p. m., en la calle Zabala núm. 26—De muebles nuevos y usados, artículos para almaceneros, ferreteros, tenderos, etc.

Policía

Pelea y heridas—En la esquina de Ciudadela y Mini se tomaron en pelea á puñetazos ayer Lucinda Gomez, Camilo Bacino, María Aquino y Aida y Blanca Mendez.

Estas dos últimas recibieron contusiones y la Aquino varios rasguños en la cara.

El doctor Ferrer las atendió y curó despues de haber sido aprehendidas ellas y Bacino por los agentes de la 4a. seccion.

Agresion—Anoche se encontraba estacionado en la esquina de Mal Abrigo y Brandzen un jóven llamado Eduardo Laventure. De pronto fué acometido,—sin que mediara motivo alguno,—por el individuo Enrique Sinosien. Este sujeto, armado de un cuchillo, pretendió herir á Laventure. Felizmente solo alcanzó á cortarle las ropas.

Varias personas que intervinieron evitaron que el hecho tuviera mayores proporciones.

Los agentes de la 9a., que acudieron enseguida, aprehendieron á Sinosien llevándole á la comisaría de donde se le remitió á la Jefatura.

Varias noticias—La Jefatura de Artigas remitió á la de la capital al encausado Miguel Fleitas para ser puesto á disposicion del juez de Crímen de turno

—La comisaría 3a. remitió á la Jefatura á Manuel Diaz acusado de haberse hecho dueño de una pieza de tela en la tienda establecida en la calle Rondeau núm. 252.

—La 7a. remitió á Julio Alberti y Francisco Castro por pelea y escándalo.

El primero, que se halla herido en la cabeza por un garrotazo que le dió el segundo, fué pasado al Hospital.

Movimiento marítimo

Granada y Messapia — A última hora fondearon ayer en la rada exterior los vapores aleman Granada é italiano Messapia, procedente el primero de Hamburgo y el segundo de Génova.

El Granada trae carga general y 5300 toneladas de carbon consignado á la señora Viuda de A. F. Braga. El Messapia trae carga general.

La lancha Zufriategui—Ayer fué botada al agua del astillero Lussich, la lancha á vapor Coronel Zufriategui, perteneciente á la Comandancia de Marina.

En la mañana de hoy se efectuará la prueba de la máquina y nueva caldera que se le ha colocado á dicha embarcacion.

El Comercio—Completamente reparado de las averías que sufriera al salir de la Colonia, zarpó anteayer de Buenos Aires con destino á Corrientes y escalas el vapor argentino Comercio.

Los marinos franceses—El ministro de Francia Mr. Dubail concurrió ayer á la casa de Gobierno acompañado del contralmirante Richard, jefe de la estacion naval francesa en el Atlántico y del 1.o y 2.o jefes del crucero Cecille, á quienes presentó al ministro de Relaciones y al de Guerra y Marina.

Los distinguidos marinos hicieron una corta visita á los ministros anunciando para mañana su visita oficial al presidente de la República.

El comandante de Marina y capitan general de Puertos, coronel don Ignacio Bazzano, acompañado de los ayudantes sargento mayor Fleitas y capitan Suburu, retribuirá esta tarde á bordo del Cecille, la visita que el contra-almirante y jefes de ese buque hicieron ayer á los ministros de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores.

Cuarentenarios—En los vapores del tráfico Corsario y Ondina, regresaron ayer de la isla de Flores las guardas sanitarios, estivadores y prácticos de los vapores español P. de Satrústegui, británico Liguria y dos pasajeros de los vapores brasileros Rápido y Porto Alegre, que se hallaban enfermos en el hospital del lazareto, y fueron dados de alta.

San Francisco y Buenos Aires—Estos magníficos vapores de la Compañía Trasatlántico Española, han salido de Cádiz con destino á nuestro puerto, el primero antenoche á las 11 y el segundo ayer á las 2 de la tarde

El San Francisco, es esperado aquí el 30 del corriente mes, debiendo seguir viaje el 1.° de Junio próximo para puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por muerte de Pedro Taglia Pietra—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.o turno, el sumario instruido al prevenido Jaime Salva acusado de la muerte de Pedro Taglia Pietra.

Han sido designados para componer el jurado: como titulares los señores Juan José Mones, Victor L. Pietra, Francisco Rodriguez Torres, y Enrique del Castillo y como suplentes los señores Guillermo Clulow, Isidoro S. Pelfort, Bartolomé Larrechart y Leopoldo Carnini.

Juicio Público—En la audiencia del miércoles nueve del corriente á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, la causa seguida á Liborio Gonzalez por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares: Félix Leborgne, Cárlos Carve, E. Ijes, Dolcey Puig, Leoncio M. Monge, Bernardo A. Cuntin, Salvador Aguerrebere, Estéban A. Elena.

Suplentes: Nicolás Chápores, doctor José V. Solari, Jaime Molins, Mauro Lúcas Pereyra, Enrique H. Vellozo, Agustin Illa, Rafael Favaro y Alfredo S. Brussoni.—Montevideo, Mayo 8 de 1900.—*Adrian Castro*, secretario.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el barrio Porteño, frente á la calle Defensa, entre San Salvador y Durazno. Area superficial 407 metros, 63 decímetros. Precio $ 1.101 86. Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno situado en el Rincon del Cerro, á inmediaciones de Villa Colon, frente á la Avenida Nebel y al camino Nacional. Area superficial 12 000 metros. Precio $ 350,70. Escribano, Cárlos E. Barros.

De un terreno ubicado en la manzana 417 frente á la calle Caiguá. Area superficial 104 metros, 2 decímetros. Precio $ 250.15. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno situado en el barrio Jacinto Vera, frente á las calles Patria y Yaguarí. Area superficial, 3011 metros, 90 decímetros. Precio, $ 600. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en la 6a. seccion del departamento de Treinta y Tres. Area superficial 103 hectáreas 30 areas, 33 metros, 40 decímetros. Precio $ 52. Escribano, Cristino Micoud.

LUZ ELÉCTRICA

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN MARZO DE 1900

INGRESOS

Saldo existencia que pasa de Febrero	$	3.632.50
Suscritores	»	7.473.51
Varios deudores	»	955.20
Utiles y materiales	»	27.32
Explotacion Usina del Arroyo Seco	»	411.80
Operarios	»	56.50
Banco de la República c/oro	»	4.400.00
Ministerio de Gobierno	»	945.00
Junta E. Administrativa	»	12.896 21
Ministerio de Guerra y Marina	»	251.45
Gastos generales	»	15.00
Banco de la República c/plata	»	3.000.00
Deducciones á empleados	»	72.88
Total	$	31.187.53

FOLLETIN (30)

François Coppée

EL CULPABLE

...maleta para tocar la trompa de caza en el ... Sí, amigos míos, hasta ese punto... El ... constipado le ha hecho perder tres mil francos»

XVI

«A eso de las once Lescuyer dejó á los esposos Donadieu, muy aliviado de sus penas por la conversacion.

El cielo, bastante despejado, dejaba ver algunas estrellas y la atmósfera estaba menos abrumadora.

Hacia una de esas tibias noches de Paris, en las que los cafés, abiertos de par en par, muestran el esplendor de su alumbrado, los paseantes caminan despacio y los tenderos toman el fresco en las aceras, en mangas de camisa y montados en una silla.

El magistrado se encaminó lentamente hacia la Plaza Real, distraído con los espectáculos populares de las calles y participando del bienestar general.

Lescuyer se encontraba en una de sus buenas horas.

Al entrar en su despacho, en el que la esperaba encendida la lámpara, pues el magistrado velaba hasta muy tarde, el fresco de la noche penetraba por la ventana entreabierta, y Cristian se encontró bien dispuesto y se frotó las manos.

«He hecho bien de salir, pensó. Debo ir más á menudo á visitar á Donadieu. Esta noche voy á trabajar con gusto una hora ó dos.»

Antes de ponerse á la tarea, cogió el *Temps* que su ayuda de cámara habia puesto sobre la mesa, y despues de romper la faja, recorrió con la vista las últimas noticias.

Inmediatamente le llamó la atencion este epígrafe: *El crimen de la calle Cadet. Prision del asesino*.

«¡Ah! sí, pensó sonriendo ligeramente. El asunto que tanto apasiona á la buena Eloisa... Han cogido al culpable. Menos mal... Ya tiene materia la señora de Donadieu para charlar mañana con la frutera...»

Y se puso á leer distraidamente.

«El pueblo de Paris, decia el periódico, á quien el asesinato del prendero de la calle Cadet ha causado una viva emocion, sabrá con satisfaccion que el asesino ha sido preso hoy, antes de hacer veinticuatro horas de la comision del delito.

«Nuestros lectores recordarán que cerca del cuerpo de la víctima se encontró una papeleta del monte de piedad llena de sangre. Esta fué una preciosa indicacion para la policía que se puso en seguida en busca del individuo cuyo nombre figuraba en la papeleta y que ahora se sabe que es el culpable.

«Es un tal Cristian Forgeat...»

Aquí Cristian Lescuyer se detuvo de repente, helado por un escalofrío.

¡Cristian Forgeat!... Forgeat era el apellido de Perrinette y Cristian el nombre que esta habia dado al niño en recuerdo de su padre. ¡Cristian Forgeat! ¡Oh! Conocía muy bien este nombre...

Le habia pronunciado muchas veces y repartido por todas partes en otro tiempo, cuando hizo tantas averiguaciones infructuosas para encontrar las huellas de la madre y del hijo. El nombre de Cristian era raro y no podia ser casual el encontrarlo unido al apellido Forgeat. No habia duda posible. ¡Se trataba del hijo de Perrinette, del suyo acaso!... ¡Y ahora encontraba al niño en la persona de un ladron y asesino y veía aquel nombre escrito en un papel ensangrentado, prueba de un crimen espantoso!

Anonadado por este golpe y sumido en una especie de entorpecimiento, el magistrado continuó la lectura:

«No se alabará bastante en este caso la habilidad y la prontitud con que ha procedido la policía.

«El inspector Bosse, encargado especialmente de la vigilancia de las casas de huéspedes, conocia de vista á un tal Cristian Forgeat, de unos veinticinco años un bohemio, antiguo recluso de la colonia agrícola de la Meseta y que seguia en relacion con varios criminales ó individuos sospechosos procedentes como él de aquel establecimiento penitenciario. Las sospechas recayeron naturalmente sobre ese jóven, que no tiene, es cierto, historia penal, pero que no vive de profesion alguna fija, ni posee medios de existencia, ni se ha dedicado más que á ocupaciones de casualidad, como las de vendedor ambulante y comparsas de teatro.

«En la suposicion, ya confirmada, de que Forgeat fuese el culpable, se podia cómodamente reconstituir la escena del crimen. Forgeat se presentaria en casa de Soldmayer para venderle la papeleta del Monte y le mataria á tiros en el momento de abrir la caja de hierro. Pero la prisa por escaparse le hizo olvidar el revólver y el papel comprometedor.

«Unos agentes fueron inmediatamente al miserable hotel del *boulevard Rochechuart* en que vive Forgeat hace algunas semanas, pero éste no volvió á su casa en toda la noche.

«Por fortuna para el inspector Bosse, se tenia filiacion exacta del fugitivo, que tiene, entre otras particularidades, la de cojear un poco de la pierna izquierda.

«Gracias á estas indicaciones el agente Melon de cuyos actos de valor hemos dado cuenta tantas veces, reconoció y detuvo á Forgeat en la estacion del Norte, en el momento en que acababa de tomar un billete para Bruselas y se disponia á montar en el tren de las once y treinta.

«El asesino, que llevaba una suma bastante importante en oro y en billetes de banco, ha confesado fácilmente su crimen y solo ha tratado de negar la premeditacion, pretendiendo, lo que nos parece inverosimil, que fué á casa de Soldmayer sin arma y sin intenciones criminales y que la vista de un revólver que habia en la caja de hierro le inspiró repentinamente la idea de matar al judío.

«Cristian Forgeat ha sido llevado á la cárcel á las dos de la tarde.»

Esta noticia del periódico, que completaba el relato de la señora de Donadieu, no sólo evocó en el espíritu del magistrado el crímen con todos sus detalles, sinó que le dejó adivinar sus causas y sus orígenes, porque era una historia vulgar y que él conocia hasta la sociedad la del antiguo jóven recluso que al volver libre á la sociedad se hace progresivamente vago, ladrón y asesino. Muchas veces en su carrera de juez habia tenido que condenar á esos miserables y por una de esas inconsecuencias que son el fondo mismo de la humanidad jamás habia pensado, viéndolos, en su mala accion de otro tiempo y nunca habia tenido en cuenta que el hijo de la pobre muchacha abandonada por él existia acaso y estaba expuesto á la misma suerte que aquellos parias.

Evocados por el recuerdo veía á hora sentados en el banquillo de los acusados encorvada la espalda y baja la cabeza, aquellos á quienes su dedo señalaba al jurado con actitud severa, al anonadarlos con su palabra y al pedir para ellos todo el rigor de las leyes. ¡Cuántos habia enviado á la carcel y al presidio! Contra uno de ellos, reo de asesinato y robo, hasta habia obtenido la pena de muerte. Y todo esto sin un momento de vacilacion ni de escrúpulo, con la conciencia tranquila. En vano los defensores habian invocado siempre como disculpa para esta clase de acusados la falta de familia y de educacion moral. Orador implacable, el fiscal en sus réplicas ponía en guardia al jurado contra aquellas sensiblerías y se atenia al hecho concreto, al crimen cometido. ¿Es culpable el acusado? ¿Sí ó no? El jurado debe castigar en nombre de la sociedad, que tiene el derecho de defenderse.

¡No! ¡No era posible! ¡Sería monstruoso! ¡No podia ser él el padre de aquel asesino, de aquel ladron, de aquel bandido. La madre no era más que una perdida... Y todas las malas razones que en otro tiempo se diera al estudiante para abandonar á su querida, trató de recordarlas y de convencerse de ellas el magistrado, cuya vida, exceptuando aquella falta, habia sido enteramente pura é íntegra. Pero los remordimientos de su antigua villanía le invadian de nuevo el corazón, más agudos y más crueles que nunca, y se sentía presa de una gran verguenza y de un gran descontento de sí mismo.

Febril, congestionado, con el cuerpo frecuentemente recorrido por los escalofríos, Lescuyer se paseaba maquinalmente por el despacho. Veinte veces cogió el periódico y lo arrojó, para cogerlo de nuevo y leer el relato de aquella captura y el nombre Cristian Forgeat que parecia brillar en el papel. Confuso y asombrado por el suceso y absorbido por sus pensamientos y por sus recuerdos, no observaba que huian las horas y que el reloj de la chimenea marcaba las dos de la madrugada. Por último, rendido de cansancio, se sentó á su mesa de despacho, dejó caer la cabeza sobre los brazos cruzados y, casi en seguida, se durmió.

Entonces tuvo un sueño espantoso.

Era la plaza de la Roquette, en una mañana de ejecucion, á hora en que palidece el gas. Se encontraba entre la multitud, pero en primera fila, despues de los soldados, y por encima de las charreteras veía muy cerca la guillotina, con su agujero redondo, y más allá la puerta de la prision cerrada y muda. Entonces recordó lo que habia dicho Donadieu: «Todos contra uno». Sobre él y sobre la multitud muda é inmóvil se cernia la silenciosa atmósfera de los sueños.

Lentamente y sin ruido la puerta de la prision se abrió de par en par. Al pronto no vió la cara del hombre amarrado, porque el sacerdote, que andaba hacia atrás delante de él para ocultarle la vista de la innoble máquina, le tenia estrechamente abrazado. Pero Cristian se sintió de repente poseido de una atroz angustia y su corazón queria saltársele del pecho al pensar en aquella fisonomía oculta, como si presintiera que el verla habia de ser para él completamente insufrible. No quiso ver y cerró los ojos durante un segundo, pero en seguida, cediendo á un horrible deseo, los abrió nuevamente.

La cabeza del reo estaba ya en el agujero de la guillotina; el cuchillo no caia. Y Cristian vió entonces que aquel jóven, porque era un jóven —se le parecia como un hijo se parece á su padre; que aquella cara era su cara de otro tiempo, y que aquellos duros ojos negros, que brillaban bajo las espesas y unidas cejas, estaban fijos en él y le asestaban una atroz mirada de odio.

El magistrado se despertó dando un grito de espanto, cubierto de sudor y con todo el cuerpo dolorido.

Encima de la mesa, á su lado, estaba abierto el periódico.

Y, para aquel hombre desgraciado la realidad fué tan horrible como la pesadilla.

XVII

El dia siguiente todas las dudas de Lescuyer se disiparon.

Muy temprano fué á la cárcel, con el pretexto de tomar algunos datos para su obra, y los carceleros de todos los grados se apresuraron, naturalmente, en derredor de él, obsequiosos, gorra en mano y con exagerada y baja cortesía.

Al pasar por las celdas destinadas á los presos de importancia, Lescuyer se detuvo y preguntó al director de la cárcel, que le acompañaba en su visita:

«Y á propósito... Ese hombre... El de ese crimen de la calle Cadet...

—¡Forgeat? Aquí está, señor Fiscal, en el número 4...

—¿Y cuál es su actitud?...

—Muy abatido... Me parece que ese buen mozo no dará mucho que hacer al juez de instruccion. Está desde ayer acompañado por un carcelero y por «un soplón» segun costumbre... Pero no ha chistado... Apenas ha comido la sopa esta mañana... Si el señor Fiscal desea verle... añadió el director, haciendo una seña al llavero que les seguia.

Este empleado se apresuraba ya á buscar en su gran manojo de llaves la del número 4, pero el magistrado le detuvo con un ademán.

«Es inútil, dijo. Miraré por el ventanillo.»

El ventanillo, muy pequeño, pero que se ensancha en forma de embudo á través de lo espesor de la puerta, permite al curioso ver todo el interior de la celda sin que el preso pueda observar que se le espía.

Lescuyer miró y desde el primer momento quedó anonadado por la horrible certeza. Aquel preso se le parecía. Aquel preso era su hijo.

Cristian Forgeat estaba sentado cerca de una mesa en cuyo extremo opuesto jugaban tranquilamente á las cartas un carcelero y un hombre vestido con el traje de los presos. Apoyado el codo en la mesa y reclinada tristemente la cabeza en el puño cerrado, Cristian estaba de espaldas á sus acompañantes y de frente por completo á la mirada que le observaba.

Lescuyer, cuyo corazon palpitaba rudamente y cuya frente estaba inundada de sudor, reconoció en seguida aquellos rasgos acentuados, aquella tez morena, aquellos ojos profundamente hundidos bajo el arco de las espesas y negras cejas. No era ya posible dudar.

El preso era un Lescuyer, pues tenia el tipo característico de la familia.

Dominado por una especie de fascinacion, el magistrado no podia apartar la mirada de aquel criminal.

Le parecía verse á sí mismo de aquella edad, cuando era amante de Perrinette. Y, sin embargo, el parecido, aunque innegable, no era tan completo.

Solamente al cabo de un largo minuto recordó quién era y donde se encontraba, y pudo sustraerse á aquella triste contemplacion. Para decir á los empleados que iba á retirarse necesitó hacer un esfuerzo y observó que le temblaba la voz.

Pero por fortuna los pasillos y las encrucijadas de aquel siniestro edificio son muy sombríos y el fiscal pudo despedirse de los carceleros, que le acompañaron hasta la puerta, sin que nadie observase su palidez ni la alteracion de su semblante.

Se fué maquinalmente al palacio de Justicia, muy próximo, se encerró en su despacho, trató de recobrar algun imperio sobre sí mismo y pensó: «Vamos á ver... ¡Calma! Aprecíamos serenamente la horrible situacion... ¿Qué hacer?»

Desde luego empezó por examinar las probabilidades que pudiera tener aquel hombre de salvar la cabeza y vió que eran muy pocas. El robo con asesinato no ofrecia duda sobre la premeditacion.

Cometido en una tienda abierta, en el centro de Paris y casi á vista de los transeuntes habia producido en la opinion pública una emocion profunda que reavivada en el momento de la vista sería muy peligrosa para el acusado. Los jurados, con frecuencia indulgentes para algun crimen sangriento inspirado por una pasion, son inexorables cuando el delito ha tenido por causa y por objeto el robo.

Segun todas las probabilidades, Cristian Forgeat sería condenado á muerte, y al llegar á esta conclusion el magistrado sintió un intenso escalofrío.

En vano trató de tranquilizarse un poco pensando que la pena capital era cada vez más

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y recomendada por las mas grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

EGRESOS

[…]a de la República c/oro	$ 4.500.00
[…]pra de oro	91.00
[…]os generales	377.01
[…]os acreedores	1.637.68
[…]igaciones á pagar	1.799.98
[…]municaciones	[illegible]
[…]rial de escritorio	56.42
[…]cambio	79.12
[…]res y útiles	[illegible]
[…]os de conservacion	19.12
[…]nta	137.52
[…]ndo y C.ª	3.000.00
[…] de la República c/plata	3.150.00
[…] de la República c/cancelacion	2.000.00
[…]a E. Administrativa, cuenta corriente	3.000.00
[…]lleres	175.00
[…]os del Consejo	148.50
[…]gos de Administracion	450.00
[…]pleados	1.782.11
[…]rarios	5.151.72
[…]os extraordinarios	227.79
Total	$ 32.353.40
[…] que pasa á Abril	1.831.18

M. J. Perez, contador.—V.º B.º—B. Quiñones.—B. Vidal (hijo).
[…]1-1p.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de El Siglo. prm.

'El Siglo' en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, directores de «Comptoir International de Publicité», 18 calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de El Siglo que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en París, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C.ª quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegria y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á várias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª 18 de Julio 174. —Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Libreria, Papeleria y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 63 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1789 págs. 7.00.
Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.
Jakob—Atlas-Manuel du Systéme Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.
Fontigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.
Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 678 pág. (1900.) 2.00.
Crolaz y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 673 pág. 2.00.
Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso en las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 1.00
Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.
Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposicion de las confirmaciones que ha recibido de as ciencias empiricas, la filosofia del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.60.
Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol. (1900) 3.00.
Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.
Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.
Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.
Randall—Cultivo de las Orejas de lana fina 1 vol. 0.50.
Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.
Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.30.
Almanach Hachette—Petite Encicloplédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.
Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas 1 vol. de 815 págs. con 506 grabados enc.ª (1899) 3.50.
Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 0.80.
Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes 1 vol. 1.00

LA BOLSA

Montevideo, 8 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[…]00 $ nominales á 47.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

[…]0 $ nominales á 63.70, al contado; 1.000 á 63.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[…]00 $ nominales á 61.20, para fin de mes; […]0 á 61.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

[…]450 $ nominales á 47.30, al contado; 6.110 […]40, 14.100 á 47.30, para mañana; 4.700 […]40, id.

Deuda Certificados de Tesorería

[…]200 $ nominales á 63.60, para mañana; 5.000 […]60, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[…]00 $ nominales á 61.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[…]00 $ nominales á 61.20, al contado; 3.500 á […]0, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

[…] Cédulas á 10.70, para mañana; 50 á 10.70, […] id; 50 á 10.90, para fin de Junio; 100 á 10.97, […]

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias Série A

[…]000 $ nominales á 46.10, al contado.

Deuda Consolidada

[…]000 $ nominales á 47.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

[…]00 $ nominales á 63.70, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[…]00 $ nominales á 64.40, para fin de mes; […]0 á 61.50, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[…]00 $ nominales á 61.20, para fin de mes; […]0 á 61.50, para fin de Junio.

CRÓNICA

Sobre un suceso en Minas.—El ministro […] Gobierno remitió al de Guerra el parte pasado por la jefatura de Minas sobre el suceso ocurrido allí entre individuos del destacamento […] 3.º de Caballería y gente de la jefatura, […] el cual parece resultar que los soldados […]dieron al jefe de la guardia.

Cargo aceptado.—Señor ministro de Fomento.—Excmo señor.—He recibido la nota en […] V. E. me comunica haber sido nombrado miembro de la Comision revisora de las leyes […] privilegios industriales y marcas de comercio. Acepto con gusto el cargo por ser una de las […] áreas á que dedicó mi atencion y me feliz […] de poder proponer algunas reformas que […] ganan la propiedad de los industriales contra […] que medran al abrigo de una concurrencia […] desleal. Agradezco la distincion con que se me […] honrado. Saludo á V. E. con la consideracion […] distinguida.—E. A. Velazco.

Cancion San José—Para hoy, miércoles 9. […] á las 8 p. m. […]

Noche—Montevideo, Mayo 8 de 1900—La […] Cámara de Senadores se reune mañana, á […] 3 p. m., para dar cuenta y considerar la […] siguiente orden del dia.

Continuar la primera discusion del Proyecto […] de Ley de Código de Procedimiento Penal, reformado por el Poder Ejecutivo […]. Primera discusion de los Proyectos de ley sobre […] suceso ocurrido el 4 de Julio de 1898. […] Primera discusion del Proyecto de Ley que […] autoriza al Poder Ejecutivo para arreglar con la […] Sociedad […]. Primera discusion del Proyecto de Ley que […] pago de […] don Tomás A. Walker, el pago de […] crédito contra el Estado.—*M. Magariños Solsona*, secretario.

Solicitudes matrimoniales—Luis Fructuoso Nogueira, oriental, 25 años, soltero, con […] Nowe, oriental, 20 años, soltera.

[…] Alvarez, oriental, 22 años, soltero, con […] Rubenia, oriental, 15 años, soltera. […] y Rubeña, oriental, 18 años, soltero, con […] Figueira, oriental, 18 años, soltera.

Pedro Lavagnino, italiano, 38 años, soltero, […] Victoria Forte, oriental, 17 años, soltera. […] Guadalupe Copola, oriental, 23 años, soltero, […] Leopardo, oriental, 21 años, soltera. […] Juan Scarcela, oriental, 25 años, soltero, […] Carolina Inchausti, española, 25 años, soltera.

José Rosso, oriental, 25 años, soltero, con […] Luciana Lapenda, italiana, 21 años, soltera.

Juan Antonio Sommaruga, oriental, 24 años, […] soltero, con Quintina Grazioli, oriental, 16 años, […]

Defunciones—Anita Benedicta de Conti, italiana, 35 años, viuda, Avenida Gral. Rondeau 293.

José Salvo, italiano, 64 años, casado, Tacuarembó 66.

Raquel de Marco, italiano, 53 años, casado, […]

Genaro C. C. Limioni, oriental, 7 meses, 25 de Agosto 193.

Luisa Bugli de Alló, oriental, 36 años, casada, Pérez Castellanos 53.

Domingo Piccaluga, italiano, 50 años, casado, […]

Un párvulo, H. de Caridad.

[…] Chiesa, oriental, 25 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Juana Chirchoz, oriental, 80 años, soltera, Pérez Castellanos 227.

Eduardo Carrichini, oriental, 27 meses, Ga[…]

Elvira Rial y Vidal de Natara, oriental, 27 años, casada, Maldonado 439.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Mayo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . . . . m.m. 757.58
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior . . . m.m. — 0.56
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de la 7 a. m. del mismo. . . . — [illegible]
Termómetro cgdo. á la sombra 21.9
Mínima 21.8
Máxima 10.0
Humedad relativa en cent. . . [illegible]
Tension . . . . m.m. [illegible]
Direccion del viento inf . . . . N.
Estado del cielo en décimos . . . 8

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 8

Tiempo nublado en Colonia, Cuaró (Paso de Fariña), Castillos Negro, Dolores, Mercedes, Paso de los Toros, Peralta, San Eugenio, San Gregorio de Polanco, San José, San Ramon, Sarandí, Tacuarembó, Tambores, Bañados de Meida, Cabo Polonio, Piriápolis y San Carlos, Salto, San Fructuoso y en las demás estaciones de la línea.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré.—Agencia, calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Villa del Pilar y Asuncion, vapor argentino Solís.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 11:

Para Buenos Aires, vapor nacional París—Agencia, calle Piedras número 173—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones número 151.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas y Marsella, vapor francés Espagne.—Agencia, calle Solís núm. 75 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 12:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número 110.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para el litoral oriental hasta el Salto, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 15:

Para Buenos Aires, vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 24 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 21.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Asuncion	alemán	9	Hamburgo y escalas
Scotia	alemán	9	Génova y escalas
Vienna	británico	9	Londres y escalas
Aysgarth	británico	9	Liverpool
France	francés	9	Marsella y escalas
Orellana	británico	10	Valparaiso y escalas
California	francés	10	Havre y escalas
D. di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
Brésil	francés	11	Burdeos y escalas
Messapia	italiano	12	Génova y escalas
Arroyo	británico	12	Capetown
Bonn	alemán	12	Bremen y escalas
Ramses	alemán	13	Londres y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Paraná	británico	9	Nueva York
Mark	alemán	10	Bremen y escalas
Espagne	francés	11	Marsella y escalas
Minho	británico	11	Southampton y escalas
Magdalena	británico	12	Southampton y escalas
Santos	alemán	12	Hamburgo y escalas
Ramses	alemán	13	Havre y Hamburgo
Cordouan	francés	13	Burdeos y escalas
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Orissa	británico	17	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	18	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Brésil	francés	19	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Corrientes	alemán	20	Hamburgo y escalas
Scotia	alemán	21	Génova y escalas
California	francés	24	Havre y escalas
Aramian	alemán	21	Cherbourg y escalas
Bonn	alemán	25	Bremen y escalas
Thames	británico	26	Southampton y escalas
Oropesa	británico	27	Valparaiso y escalas
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Los Andes	francés	31	Marsella y escalas

Cultivo de la Belleza

SEÑORA!!

¿Quiere usted ser hermosa? Use con constancia y método.

Almendrina de la D. W. de BRUNETTI para blanquear y suavizar el cútis del rostro y las manos. No tiene rivales.

Crema Almendrina de la Dra. D. Wilckinson de Brunetti, Blanquea y suaviza el cútis, su uso evita y cura las paspaduras del cútis y de los labios, producidas por efecto de la humedad, viento, frio, etc.

Crema Hadaica de Avellanas de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, elimina del cútis toda contaminacion polvorienta y suciedad, evitando así la formacion, de puntos negros, barritos, granos, manchas, pecas, etc.

Pasta Pataflen de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, para sonrosar las mejillas y los labios. Usada con discrecion, dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una expresion de viveza incomparable.

Es preparada únicamente con vegetales.

Polvos medicados y polvos especiales para tollet de la Dra. D. W. de BRUNETTI, dán al cutis suavidad y lo conservan.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1730, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Japdevílle, John y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.ª 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo á Ituzaingó.
Del Romano, de Raveeca y Cranwell, Sarandí 575
Cranwel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110,
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Cindadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional. Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 169.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Gillaltaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 256.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 833, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Ericola, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Daymar.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza. Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca, 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207. ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy miercoles 9 de Mayo—Se representarán: 1.ª El traje de luces. 2.ª Los martes de las de Gomez. 3.ª Cambios naturales. 4.ª El cabo primero.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

—La Direccion del Casino previene al público habitual del establecimiento que para evitar los fraudes y falsificaciones originados por las contraseñas, no se darán mas bajo ningun concepto, á contar desde el jueves 10 de Mayo.

AVISOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 A 340

MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella** — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

457-my.21-2ad-3.ª pág.

·ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2651-prm.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasia, fonógrafos ámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 254-d.e.1.ª

AVISO

A los señores industriales y al público

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas sócios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestrarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional). gts.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con mesa de bronce y onyx. de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 21 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas floreada á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; bateria de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 8 reales; id de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasias para regalos desde 5 reales hasta 40 pesos. B Irisity. Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. d.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1219-prm.ed.p.

Alquílase en una calle central de la ciudad nueva una casa de altos, tiene cuatro piezas, cuarto para sirvienta y despensa. Darán razon calle Arapey número 247. 1313 mayo 20

AVISO

Eliseo Chávez, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigandá, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio, Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1892. 2370-pte-ed.p.

LEYES

de Registro Cívico Permanente y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES



DIPLOMA DE MERITO — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 237 A

MONTEVIDEO

perm ed.p.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

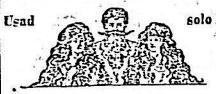
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
883-prm d.p.m. *Horacio Gar*

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la



QUININA MIGONE

890-dpm-3.ª pág.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amienx.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
555-perm.

FABRICA A VAPOR



de Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo
139-prm-dpm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BLOKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2319-prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen negocios frecuentes de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Carrillos, Sarandí Grande, Toledo é Isperpod que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 127.

A. B. Powers
Gerente

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CASELLI

(ANTIGUA CASA DE RIZIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc, etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
232-perm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. do le serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 13 de Abril de 1900.
1134-My.30. *La Gerencia.*

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



SALÓ
LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO
CALMANTE-ANTINERVIOSO
VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA Náusea y el Mareo
CONCESIONARIOS:
PERETTI & PESTEGALLI
BUENOS AIRES
425 - Calle Alsina - 425
MONTEVIDEO
— Calle Buenos Aires —

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes . . . . . . **1 peso**
» semestre **5.50**
» año **10.00**

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el diario comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Tralucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Raffer y Sons.
PARIS.—D. Rothschild Freres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO.—Conrad Hinrich Donar
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO.—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank fur Deutschland.
PERNAMBUCO.—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO.—B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da carta de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar Pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
ó depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Director-Gerente*

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

OMNIBUS

Al comercio Debiéndose proceder á la liquidacion de la fábrica de rodados de la sucesion de M. HALTY se avisa á todas aquellas personas que tengan créditos contra dicha casa los presenten en el término de 10 dias á contar desde esta fecha pasado cuyo plazo no se atenderá ningun reclamo, ni se reconocerán cuentas posteriores al 30 de Abril pasado.—Montevideo, 2 de Mayo de 1900.—por la sucesion de M. Halty—*J. Halty*. 1243 my.10

Al comercio El que suscribe participa á todas aquellas personas que tengan cuentas pendientes conmigo pueden pasar arreglarlas en la calle Nueva York núm. 132, entre Minas y Magallanes, antes del dia 9 del corriente mes de 8 á 11 a. m.—*Tomas Sattone.* 1245-my 9

A los viticultores Se venden 40.000 piés de viña con raiz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 piés barbados americana Riparia Rupertris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Pelrano, Estacion Colon. 1192 my.25

Banco Navia y Ca. Se llama á los acreedores de este concurso para que concurran al Juzgado de Comercio calle Rincon núm. 100 para entregarles el ultimo dividendo.—Mayo 5 de 1900.—*El Síndico*. 1317-my.18

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897, Certificados [...] y toda clase [...] dinero sobre dichos [...], Bolsa, Montevideo. 1224-perm

Breack y volanta Nuevos y bien construidos [...] en el país se [...] 163. Tambien hay [...] 1115-my.17

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Ingleses [...] paga, precios [...] magnífico burro [...] (Cataluña) é de [...] y que se hallan [...] al lado de [...] 1103-ag.16

Conservatorio musical «La Lira» Se convoca á los señores socios activos para la [...] con el objeto de [...] el jueves 10 del [...] social calle Paysandú [...] 1115-my.11

Clases de contabilidad Enseñanza completa [...] tenedores de libros [...], (Catedrático [...]) 1089-my.15

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino [...] condiciones para [...] 971-P...

Dependiente [...] buenas recomendaciones [...] emplearse en una casa introductora. Dirigirse [...] 1267-my.15

Dinero sobre hipoteca Se dá dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—W. Murray Weiss. 213-prm.

Empresa «Tramvía á la Union y Maroñas» Se cita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria para el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde en la calle Piedras núm. 186, para dar cuenta de la nueva concesion obtenida de la Junta E. Administrativa y para arbitrar recursos para gastos extraordinarios.—Montevideo, 4 de Mayo 1900.—*El Secretario.* 1320-my.17

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelero, mueble que perteneció al vapor Santander.

Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 1210-p.

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT. Calle 25 de Mayo 222 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Habilitacion G. de las Clases Pasivas De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 9 del corriente se pagará el presupuesto de Marzo último al 4.º grupo de las Clases Pasivas ó sea á «Jefes y oficiales» en reemplazo, ley 7, haciéndose saber á la vez que el 31 del corriente quedará totalmente cerrado para todos los grupos el pago del referido presupuesto, depositándose en la Tesorería de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.—Montevideo, Mayo 8 de 1900.—*El Habilitado.* 1326-my.9

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 485. 436-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 193.—*Peluquería de Carlos Bellaca*—Montevideo. 921-perm.

«Montevideo Rowing Club» Se cita á los señores socios de este Club, á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 y media p. m., en la calle Solís núm. 65.—*El Secretario.* 1284-my 13

M.me Sauvan Se despide de su distinguida clientela: va á pasar una temporada en Paris para estudiar los adelantos de las ciencias modernos correspondientes á su profesion. 1271-my.12

Muebleria y Tapiceria de Paris De Angel Pandiani—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasias en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 63-perm.

Muebleria y Tapiceria De Juan Brugaly 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 250 y 252 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 321 p.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 411—prm.

Por liquidacion Se venden terrenos en la ciudad, y sus alrededores, algunos con cantera, y otros para casas de campo con frente á las calles San Ramon, San Cárlos, Convenio y Gil. Ocurrir calle Mercedes núm. 295 ó al señor Ruano en el Monte de Piedad. 1300-my.12

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones. — *A. Panigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De averías, carga salvada del vapor Comercio.—El remate tendrá lugar en la Barraca Actonial, calle Misiones núm. 10.

HOY MARTES 8 y días siguientes, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Parte de la carga salvada del vapor Comercio, que encalló en la costa de la Colonia, avería de agua dulce.

Detalle: Artículos para tenderos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta despachado, al contado y oro sellado. 1162-my.3.

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Daymán y Río Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 593 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un margen en el costado Este de 2 m. 118 por 9 m. 308.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma. 1163-my.3.

José L. Laugarou

EL JUEVES 10 de Mayo á las 3 de la tarde—Frente al kiosko Luessich en la Aduana—Importante remate.

El jueves 10 de Mayo á las tres de la tarde, frente al kiosko Luessich en la Aduana, procederá al remate con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda de

50000 pies pino Spruce averiado de la barca Plymouth procedente de Hantsport y llegada de arribada á este puerto, con avería.

Venderá artículo con avería, en varios lotes, pagadero al contado en oro sellado, sin reclamo de ninguna clase. 1292-my.6

L. Laugarou

EL DOMINGO 13 DE MAYO

A LAS 9 DE LA MAÑANA

En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales de varias clases, procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen, antigua chacra Tonckinson.

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Las plantas estarán en exposicion el día sábado víspera del remate desde las 4 p.m. [illegible]

José L. Laugarou

EL SÁBADO 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En el patio de la Aduana—Remate. Á consignatarios.

El sábado 12 de Mayo á las 2 de la tarde, procederá á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda de

Vapor Hellopes—12 F. C. B.—1403 1 cajon con 10 piezas franela algodon liabrado=395,39

José L. Laugarou

Los días 14 y 15 de Mayo—En la calle Sarandí núm. 83 á la 1 1/2 de la tarde—Importante remate de muebles.

EL LÚNES 14 Y MARTES 15 á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederá al remate de los hermosos muebles que adornan la casa calle Sarandí núm. 83 por ausentarse su dueño del país compuesto de

SALA—Un juego tapizado en brocato. 1 hermosa consola con marco dorado y luna biselada, 2 espejos marco dorado y luna biselada, 1 hermoso etagere japonés, 2 estatuas bronceadas, [illegible] banquetas, puffs, cuadros, estatuas bronceadas, [illegible], 1 rico piano marca Schiedmayer, alfombra Bruselas.

COMEDOR—Gran juego de comedor de roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, 1 gran trinchante, mesa de 5 tablas 12 sillas, 1 heladera americana, galerías, cuadros, porcelana, loza, cristalería, cubiertos Christopherson, reloj, alfombrado, etc. etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de nogal y thuya, [illegible] y mármoles de color compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 1 cómoda spiche, 1 lavatorio, [illegible] 2 mesas de luz [illegible] 1 juego de lavatorio [illegible] de 10 piezas, cuadros, sillas, etc. etc.

CUATRO DORMITORIOS—Con muebles de nogal roperos con espejo, cómodas tocador, lavatorios, mesas de luz, [illegible] 1 máquina de coser, juegos de lavatorio, cuadros, alfombras, etc. etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 2 sillones tapizados [illegible] ingleses, [illegible] bordado, 1 hermosa escopeta [illegible], revólvers, brazos [illegible]

PATIO—1 hermosa coleccion de plantas de adorno en tinas y macetas, picos para gas, termómetros, etc. etc.

Despensa, botellero, gallinero, baños de zinc, etc. etc. etc.

La casa podrá ser visitada los días 13 desde las 10 a. m. hasta las 4 de la tarde y el 14 día del remate de las 10 a. m. 1291-my.6.

José L. Laugarou

LOS DÍAS 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1/2 de la tarde—Por cambio de local—De la acreditada fábrica de carruajes de la sucesion de Martin Hally, calle Paysandú 70 y Cerro Largo núm. 91.

Los días 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1/2 de la tarde, procederá al remate de todas las existencias de esta casa y por cuenta de la acreditada fábrica de carruajes cuyo detalle es el siguiente:

Fierro en barras de varias clases y medidas, [illegible] ejes para carros y carruajes, tornillos, abrasaderas, [illegible] mecheros, [illegible] bocinas, aceros elásticos, [illegible] para jardineras, [illegible] en blanco y concluidos, [illegible] coupés, milords, [illegible] 1 diligencia [illegible] para desgargar [illegible] muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Se recomienda este remate sobre todo á los fabricantes de carruajes.

Este remate se hace por liquidar esta casa, pues la nueva se establecerá en su nuevo local Cerro Largo núm. 159.

PRÓXIMAMENTE—Se rematará el gran galpon con 2000 chapas de hierro galvanizado, tijeras de pino de tea, tirantillos y demás.

La casa puede ser visitada todos los días. 1307-my.8.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ropa, alhajas y diversos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á la vista el día del remate.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 233 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIÉRCOLES 9 de Mayo á la 1 p.m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta [illegible] la numeracion es la siguiente: [illegible]

[illegible] muebles de sala tapizados, muebles de fantasía, un escritorio, sillas, [illegible] chifonier, [illegible] lujosas [illegible] cuadros [illegible] salon [illegible] instrumentos [illegible] brújula, sextantes, cámara clara para dibujo, tira líneas, medidor de ángulos, una selecta biblioteca con obras de mérito y de valor, violines, mandolin, revolvers, necesarios de viaje etc., un juego dormitorio de nogal filete dorado lunas biseaute con camera y ropero de tres cuerpos, uno id de jacaranda y tuyá para una persona, variedad de muebles sueltos aparadores trinchantes y mesa comedor, cómoda tocador, 2 roperitos americanos de nogal, camas de madera, mesas de noche, armario de puertas corredizas, un rico juego de tres piezas ropero de tres cuerpos, cómoda y lavatorio nogal lunas biseauté con mármol rosa bien trabajado sin economía de materiales, alfombras, aparatos á gas, etc.

EL MIÉRCOLES 9 á la 1 p. m. alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes surtidos, artículos de plata, platinas y demás á la vista.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del precio de venta.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1185-ab 25.

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos para almaceneros, tenderos y ferreteros, en nuestra casa de remates calle Zabala 26.

EL MIÉRCOLES 9 del corriente á las 12 y 1/2 p. m., venderemos al mejor postor por órden de varias casas de comercio, un completo y variado surtido de muebles y artículos en general.

Al mismo tiempo, 3 barricas yerba, aparatos eléctricos, estufas, cajones para azúcar etc. 1296-my.6

Francisco Gibbs

EL DÍA 10 del corriente á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé con la base de 20 pesos oro la cuadra cuadrada, la valiosa estancia denominada Santa Catalina, situada en el distrito del Perdido, departamento de Soriano, cuya venta efectuaré en 2 lotes.

1.ª Fraccion en la que existe la estancia, galpones, quinta, con 4 potreros área 2299 hectáreas igual á 3.116 cuadras cuadradas separada por una línea del segundo lote, linda por el Norte con la Estancia Altos del Perdido.

2.ª Fraccion 2752 hectáreas igual á 3730 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con la anterior, por el Sud con una línea próxima al gajo del arroyo San Salvador, favorecida con la línea del Ferro-carril á Mercedes, tiene 4 puestos, potreros, 2 chacras con buenas aguadas como la primera, alambrados, cada fraccion tiene su título y plano de la mensura recien practicada que puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán.

El comprador de cada fraccion entregará 2.000 pesos en garantía de su oferta y á cuenta del precio.

Debiendo venderse en dicho establecimiento los ganados y demás existencias el vendedor se reserva el derecho de rematar en el mismo, en el transcurso de un mes despues de la venta.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 1247-my 1.

Cipriano C. Silva

Remate de semilla de alfalfa francesa y cerezas en aguardiente.

EL JUEVES 10 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

50 bolsas semillas de alfalfa francesa de Provence de clase superior y en perfecto estado de 50 kilos c/u.

EN SEGUIDA—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

4 cajones con 32 latas de 5 kilos c/u. cerezas en aguardiente. 1302-my 8.

Felipe D. Segundo

De MUEBLES — En la calle 18 de Julio, núm. 259.

El JUEVES 10 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora doña Elvira G. de Rodriguez por ausentarse para el campo y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de 9 piezas, imitacion Gobelino; 1 lámpara de pié, ónix y bronce; 1 consolita nogal y oro, estilo Luis XV; 2 ettageres blancos, 1 vitrina bambú; 5 galerías con cenefas y cortinados blancos; mesitas columnas, cuadros; 1 espejo marco dorado; alfombrado, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala tapizado en lampáx y compuesto de 9 piezas; 1 espejo marco dorado, 1 lámpara de pié, 1 ettager rinconera, cuadros, columnas, mesitas, alfombrado, adornos, visillos, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca nogal, 1 id giratoria, 1 mesa escritorio con 5 cajones; 1 fumador de bronce, sillas, sillon, columnas, tintero, timbre, alfombrado, visillos, adornos, etc.

1er. DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 rico juego de nogal, estilo Luis XV y compuesto de: ropero de 3 cuerpos, apiche, lavatorio cama para matrimonio y 2 mesas de luz, alfombrado cuadros, adornos, visillos, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal, compuesto de: aparador, trinchante, mesa colisa con 3 tablas y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, reloj de pared, cuadros, alfombrado, visillos centros, lozas, copas, adornos, etc.

2.º DORMITORIO—1 juego de una plaza, nogal, compuesto de: ropero con espejo, cómoda-tocador, lavatorio, cama y mesa de luz, alfombrado, adornos, visillos, etc.

CUARTO DE COSTURA—Muebles, adornos, alfombrado, sillas, etc.

VESTIBULO—1 juego mimbre compuesto de 4 piezas; percha de vestíbulo, mesa, cuadros, etc.

ADEMÁS—1 gran cocina económica casi nueva; planchas, etc.

Nota—La casa estará en exhibicion el miércoles 9, de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

Otra—Exigiré garantía en dinero á todo comprador. 1315-my.8.

«La Auxiliar»

En su local Plaza Independencia núm. 57, 61 y 63, costado Norte, llevando el martillo

José Caramés

Muy importante remate de muebles.

El VIERNES 11 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público y al mejor postor todos los muebles y demás objetos depositados cuyo detalle es en parte como sigue:

Juegos de comedor, id de dormitorio, 4 juegos de sala, máquinas de coser, camas de fierro, id de madera, sillas para comedor, 1 gran consola italiana, otra francesa; 1 piano gran formato y en perfecto estado marca Müller, otro piano para estudio marca M. F. Rachals, columnas, cuadros al óleo, sillas de fantasía, 1 juego dormitorio para matrimonio, todo de nogal y roble, chiffonier, prensas para copiar, 1 juego 9 piezas de Viena con asiento y respaldo de esterilla, lavatorios, mesas de luz, divanes, mesas de fantasía, id para juego, 1 percha de vestíbulo y otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA—Nadie debe vender sus muebles sin consultar las ventajas que ofrece «La Auxiliar». 1322 my.9

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 13 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daremos principio al remate de los siguientes inmuebles:

Primero—Una casa dividida en tres departamentos conteniendo cada uno dos piezas, cocina, letrina, patio, etc. edificada en un terreno de 12 varas de frente al Oeste sobre la calle Bequeló núm. 16 entre las de Hocquart y Nueva Palmira por 50 varas de fondo. Produce veinte y cinco pesos mensuales y tiene pago los arrimos, empedrado, vereda y caño maestro.

Segundo—El terreno contiguo señalado su puerta con el núm. 18, compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo con los arrimos y el empedrado pago.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Título á satisfaccion del comprador.

Por más datos ver á los rematadores calle Piedras núm. 157. 1273-my.4.

José Cabal

Judicial—Al mejor postor—El DOMINGO 13 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, en la misma propiedad.

De la linda y bien situada casa-quinta, calle Agraciada núm. 856, Paso del Molino. Compuesta de 21 mts 475 mls de frente por 85 mts 90 cts de fondo, con 9 piezas con tirantes de fierro y tea, despensa, cocina con baldositas, cuarto de baño, 2 letrinas, cochera, galpon, caballeriza, algibe, manantial, jardin con arriates de piedritas, patio con galería de cristal, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa y parte de la quinta adoquinado, vereda, arrimos, verja todo pago, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos caratulados «Dolores Correa de Triay y otro, solicitando la venta de una propiedad» al rematador don José Cabal con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en almoneda pública y al mejor postor un terreno con la casa de material y todo lo demás en él existente, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, compuesto dicho terreno de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo veinte y un metros 475 milímetros de frente al Este á la calle de la Agraciada, por donde se designa su puerta con el número 856, por ochenta y cinco metros y 90 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Norte con don Francisco Elizaurdia, y por el Sud con don Manuel Bastos. La venta tendrá lugar el día 13 del corriente, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y se previene que al mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil—Montevideo, Mayo 5,900—*Justo P. Linares*, actuario.

AL MISMO TIEMPO—Las arañas y aparatos de gas y cañería para colocar al frente, bancos, etc., etc.

Excuso recomendar la adquisicion de esta linda casa de recreo, pues en esa localidad no se presenta siempre una oportunidad para adquirir algo bueno por lo que quieran dar, garantido.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m.

Garantía de la oferta 10 o/o.

Más datos: Buenos Aires 225, á las 2 p. m. 1288-my.6

Francisco Piria

EL DOMINGO 13 del corriente—A largos plazos—21 solares—Que serán vendidos por pequeñas mensualidades y por cualquier precio. Por lo que quieran dar. En el camino de Goes esquina Larrañaga. Frente á las valiosas quintas de los señores Hoffman, Moreno, Crispo Brandi, Grau, Niding, Zanirati y al lado de la de Wilson.

Hay un solar con frente al tranvía y los demás quedan á una y dos cuadras distantes de éste.

Terrenos al alcance de todos. Adquiridos insensiblemente, pagándolos con una pequeña economía mensual.

Los compradores disponen del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y ya pueden edificar y vivir en él.

Estos terrenos deben liquidarse de cualquier modo, por cualquier precio y esta circunstancia debe aprovecharla el que quiera hacer un buen negocio sin gran sacrificio, como no lo es el pago de 2 50 ó 3 $ mensuales.

Atencion al detalle—1 gran solar en la calle Goes, frente al tranvía, con 660 varas, pagadero 8 $ mensuales.

5 solares de mas de 450 varas, pagaderos $ 2 50 al mes.

8 solares de 512 varas, pagaderos 3 $ por mes.

4 solares grandes de 600 á 700 varas, pagaderos $ 3.50 mensuales

3 grandes solares de 1350 varas, á pagar 4 $ al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 10 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron.

A las 2 y 20 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1295-my.6

Mendoza Garibay

El DOMINGO 13 de Mayo, á las 3 p. m., remate judicial de 10 solares con frente á la calle Minas entre 18 de Julio, Rivera y Lavalleja, con 2 esquinas á estas dos últimas.

Son los bien conocidos terrenos de la sucesion Yéregui, que se enagenan por liquidacion de herencia; venta al mejor postor y al contado; títulos de primer órden; pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia 75.

El primer lote con frente á Minas entre 18 de Julio y Rivera, á 25 metros de la Plaza Treinta y Tres Artola, tiene señaladas sus puertas con los núms. 201a y 203, actualmente ocupado por un tambo y cuenta con algunas construcciones que entran como mejoras. Es de frente y fondo muy proporcionado; mide 10 m 65 de frente, por 23 m 93 de fondo; área 286 m 80 ó sean 388 v. c. 68.

Los demás solares con frente á Minas, Rivera y Lavalleja, son de diversa superficie y tienen empedrado, vereda y cerco, todo pago y se rematarán dando opcion al interesado por 2 ó más lotes.

El cartel fijado en los mismo terrenos indica su ubicacion.

Garantía de la oferta por cada solar, 100 $.

Por planos y más datos: Zabala 62. 1286-my.7

Emilio Landinelli y Ca.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 3 de la tarde—300 varas cuadradas—Al mejor postor, á una cuadra de la calle Agraciada—Paraje sumamente edificado—Edificios modernos.

En el lugar de su ubicacion, á la hora ya indicada, venderemos en remate público, al contado y á oro sellado, un terreno con una superficie de tres cientas varas cuadradas situado en la calle Francisco Tajes, esquina á la de Pampa, lindando por el Sud con calle suprimida, por el Oeste con los señores Castellanos y Delucchi y por el Este con el doctor Britos del Pino.

Especial oportunidad al alcance de los capitalistas mas modestos. Títulos buenos y garantidos.

Ojo—Empedrado pago. 1316-my.9.

Alfredo Echevarria

Por cuenta y órden de la Direccion General de Correos y Telégrafos. En los depósitos de la Direccion General, calle Miguelete núm. 148.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta y al mejor postor de útiles para gasistas, constructores, herreros, carpinteros, albañiles, etc., como ser: aparatos para gas, gran número de puertas, marcos, ventanas, casilleros, armarios, mesas, lotes de maderas, fierros, bronce, tirantes, cajones y demás artículos que no se detallan por su extension y que han sido retirados últimamente del edificio de la Direccion General, con motivo de la construccion del segundo piso.

AL MISMO TIEMPO

De una estufa en perfecto estado, una claraboya de kiosko, un lote vidrios, gran número de aparatos telefónicos, depósitos y varios útiles telegráficos, como ser: postes de fierro y otros, en regular estado de uso.

El domingo 13 á la 1 p. m. Las ventas son al contado.

NOTA—Por datos al martillero, Cámaras 85. 1324 my.9.

Jaime Maeso

Importante remate de una gran propiedad con jardin situada en los Pocitos con 15 vs. de frente a la calle Este núm. 29 por 75 vs. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle Oeste, del núm. 146 al 148, compuesta de 8 piezas, que son salones algunas de ellas, 2 patios, algibe, manantial, cocina, escusado jardin con reja y porton de hierro con entrada independiente. Esta hermosa casa dista media cuadra del tren que vá á los baños y del camino Pereira y á la vuelta de la comisaría de los Pocitos; nada hay allí más cómoda y conveniente como propiedad bien repartida, espaciosa, muy alegre y bien situada; venta al mejor postor para reparticion de herederos.

El DOMINGO 13 del corriente Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa casa con toda clase de comodidades y todo lo mejor que puede desear una familia que quiera vivir bien. La construccion de ella es sólida, moderna, se encuentra en perfecto estado y no hay un detalle que no la prestigie y recomiende; se puede visitar todos los días de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde y así podrán apreciarla mejor, vayan todos en la seguridad de que pocas veces se les presentará la ocasion de comprar una expléndida casa con jardin y comodidades para tener caballos y carruajes, y apropósito para vivir en invierno y verano; no hay base y se venderá para reparticion de herederos, al que más pague.

Títulos buenos.

El comprador consignará 200 $.

Por mas informes: Ciudadela 83, teléfonos: las dos compañías. 1323-my.9

Jaime Maeso

Importante remate de dos propiedades en la ciudad vieja, calle Sarandí y Perez Castellanos. Unica ocasion para comprar algo bueno, muy conveniente y bien situado. Venta terminante al mejor postor. No hay base, se necesita liquidar una sucesion y hay que vender de cualquier modo.

EL JUEVES 17 del corriente Mayo á las 4 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender en primer término, la casa esquina con frente á la calle Sarandí núms. 77, 79, 79a y 81 y á Perez Castellanos núm. 153. Esta gran casa esquina, consta de las siguientes comodidades: bajos ocupados por una gran botica, con almacen al frente, puertas á las dos calles y casa para familia, la entrada independiente por la calle Sarandí, compuesta de 4 piezas y una más de altos, patio, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás comodidades, produciendo 50 pesos mensuales. Altos con balcon corrido á las dos calles, escalera de mármol, 7 piezas, tres más de altos, 2 patios, aguas corrientes y demás comodidades. Esta casa produce 32 $ y ha redituado hasta 65 $ mensuales. Este edificio, pues, dá hoy una renta de 82 $ mensuales. Su ubicacion no puede ser más central é importante, pues está ubicada en el corazon de la ciudad, donde nadie vende á ningun precio.

EN SEGUIDA—La casa de la vuelta con frente á la calle conocida por Vecinal núm. 5, al lado de Sarandí (Antiguo Mercado Chico) compuesta de 6 piezas y una más de altos, 2 patios, aguas corrientes, algibe y demás comodidades. La construccion de estas dos casas es sólida y moderna y se venderán por liquidacion de una sucesion. Tanto el hombre de capital como el que tenga pocos pesos, vaya á este remate que si no compran la gran casa esquina, pueden comprar esta otra más chiquita y tan buena una como la otra. Tengan en cuenta que se trata de casas en el corazon de la ciudad vieja donde la tierra tiene siempre gran importancia. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Perelló calle Ituzaingó núm. 157. El comprador consignará 200 pesos por la casa esquina y 150 pesos por la otra. Para más informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1325 my.9.

A. Hernandez y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 291

Inauguracion de los remates semanales de invierno en nuestra casa.

EL MIÉRCOLES 16 de Mayo á las 8 de la noche inauguraremos en nuestra casa de remates calle 25 de Mayo 291 las ventas en público remate de gran surtido de artículos de invierno como ser: frazadas, camisetas, calzoncillos y medias de lana, tricotas, bombasí, ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos y un gran surtido de bramantes, alemaniscos, artículos de bazar, ferretería y almacen y cigarrería.

¡¡Plantas!!—OTRA—Proximamente daremos principio á los remates de plantas de adorno para jardines y una cantidad de árboles frutales y florestales y cuyo detalle publicaremos oportunamente. 1303-my 8

Por el Depositario Judicial

De armazones, mostradores, toldo, cajas vacías, calzado, aparatos para sastrería, espejos, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos: R. C. Rodriguez con D. Boerchetti, Sauleda y Dominguez con J. Petinaroli y concurso de Vicente Contenti. 1298 my.8

R. Tojeiro

¡¡¡DE UN PALACETE!!!

¡DE ALTOS!

Calle Maldonado Núms. 237 y 237a

ENTRE LAS DE CUAREIM Y YI

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y en la mejor cuadra de esa calle por su altura y rodeada de los lindos palacetes de los señores Manuel Suarez, Facio, Edas Devincenzi, Marquez y otros.

El juéves 17 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataré por órden terminante de su propietario, al mejor postor, mitad al contado y el resto en condiciones liberales, que se estipularán en el acto del remate, la valiosa propiedad de altos edificada en un terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, con espléndido jardin distribuido en la forma siguiente:

BAJOS—Gran salon con balcones de mármol á la calle y sala con cielos rasos de yeso. 4 dormitorios, comedor y cuarto de baño con Waterclos, todo embaldosado; cuarto de sirvientes, despensa, letrina con caño maestro, dos patios patios de mármol, así como su gran zaguan todo estucado con puerta cancel, gran jardin con árboles frutales y florestales, zarzo de fierro para el parral y gallinero; gas, algibe, aguas corrientes, galerías de fierro movibles con vidrios de color, de abrir y cerrar, etc. etc.

ALTOS—Con entrada toda estucada con soberbio cielo raso de yeso con esculturas artísticas, 5 espléndidos dormitorios con cuarto de baño y Waterclos, gran comedor estucado con cielo raso de yeso y espléndidas esculturas, gran cocina, letrina, cuarto de sirvientes, despensa, piletas, grandes corredores con terrazas techadas con vidrios patin, hermosa galería con vistas al mar, 2 claraboyas, y toda la casa con grandes puertas de un vidrio y lujosamente pintada tanto sus habitaciones como corredores y patios.

La propiedad es nueva y esta construida con materiales de primer órden, tirantería de fierro, ricas y modernas porterías y, en una palabra, es hecha con la última expresion de la edificacion; hay allí gusto, elegancia, confort y comodidad, pues tiene tres vias de tramways, por el frente el Oriental, por Yi el del Sud (Paso del Molino) y por Cuareim el Uruguayo, todas vias que atraviesan toda la ciudad de un lado á otro.

Títulos garantidos á satisfaccion del Escribano que nombre el comprador, debiendo el mejor postor oblar $ 500 en garantía de su oferta.

Para mas informes y ver la casa ocúrrase por la llave á la casa del rematador calle Mercedes núm. 135. 1290 my.6.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728 entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39: la primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de seis habitaciones, despensa, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades, de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y por el martillero don Agustin Pin asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle 18 de Julio por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 m. 50 cents. poco mas ó menos de frente al Sud sobre la expresada calle 18 de Julio, por 44 mts. 30 cents. de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension lindando por ésta parte con sucesores de doña Felicia Bertran, por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reina y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sita en la calle Coronel Brandzen, cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 m. 59 cents. de frente al Norte sobre dicha calle por 25 m. 77 cents. de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 m. 36 dects.; lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores así como por el Este y Oeste. Las propiedades de la referencia han sido aforadas para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en las sumas de 10.000 y 5.000 pesos respectivamente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los aforos enunciados y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos al rematador 25 de Mayo 282a. 1281-my.5.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a á media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Saroldi. El tram-via de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, algibe, letrina, un gran patio baldosa francesa, zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea, altillo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios de mármol. El frente es moderno, tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia.

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 560 metros 34 cents. y 48 mils., que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 737 milts. á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159a, por el Norte 42 m. 950 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Milicua; por el Sud 46 m. 386 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Lerena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 11.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos al rematador 25 de Mayo 282a. 1282-my.5.

AVISOS OFICIALES

Estado Mayor General del Ejército

El que suscribe hace saber á quienes corresponda para su cumplimiento, que considerando el Gobierno que el uso de armas por parte de los militares, es un atributo de mando y que cuando éste no se ejerce no corresponde llevarlas, ha dispuesto para evitar cualquier género de duda sobre el alcance de la resolucion gubernativa de 23 de Marzo de 1885, que los militares que se encuentren colocados en situacion de reemplazo, no pueden usar armas, sino cuando sean requeridos por la superioridad para asuntos del servicio y mientras dure éste.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*Antonio Marques*. 1314-my.22.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion, al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el día 16 del corriente en esta secretaría, á las 3 p. m., con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo, con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*La Secretaría*. 1306-my.16

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Paul Leon Barberousse, domiciliado calle Rincon 65, representando á Lucie Leonie Oppenheim, viuda de Edouard Brunschwig, de Paris, (Francia), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Camisas, bonetería y ropa blanca para hombre—y cuya marca consiste en la denominacion "Edouard" y etiquetas correspondientes. — Montevideo, 7 de Mayo de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. 1269-my.10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Cipriano Gonzalez, domiciliado en la calle San José núms. 215 y 217 de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Artículos varios—segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "La Sirena" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 3 de Mayo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1255-my.9

Direccion General de Impuestos Directos

Esta direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en esta capital que el día 10 del corriente indefectiblemente, se dará comienzo á la revisacion de dicho impuesto.—Montevideo, Mayo 5 de 1900.—*La Secretaría*. my.10

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*La Secretaría*. my.15.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el día 1º del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril pp.do.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría*. my.10

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el día 10 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril pp.do.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría*. my.10.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 4 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 11 del corriente á las 4 y 30 p. m.—*El Secretario General*. my.11.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. P—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 19 del mes de Mayo presente.—*El Secretario General*. my.12

Direccion de Cementorios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1063-ja.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Laureano Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 7 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1301-my.17

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1256-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ABLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1243-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1047-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 503-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 días, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.20

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero hermanos, para la junta de verificacion que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó número 56.—Montevideo, 5 de Mayo de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1291-my.18.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1044-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 días á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo O. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este jurgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. [illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, seis sobre diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.

258 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.

GRAN DOCK: LA PLATA.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
- » » á retirar con 30 días de aviso, 1 por ciento anual.
- » » por 3 meses fijos . . . 2 » » »
- » » por 6 » » . . . 3 » » »

SE COBRA — » Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.

150 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.

50 vacas mas (refugo de las otras ferias).

100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:

á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.[illegible]
Austria-Hungría	» 1.11	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.[illegible]
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.[illegible]
Bosnia	» 1.15	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.[illegible]
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Servia	» 1.[illegible]
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.[illegible]
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.[illegible]
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» [illegible]

NORTE AMERICA

[illegible]nadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
[illegible]lombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
[illegible]tados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	[illegible]
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.57	Cuba: Cárdenas	[illegible]
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	» 1.33	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	[illegible]
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .30	Bahia	$ 0.50	Ceará	[illegible]
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	[illegible]
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» .35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br. en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900. — JUAN OLDHAM, Gerente

204 erm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y Cª

Calle Misiones núm. 84

LECHE ESTERILIZADA DE "La Constancia"

Es la bebida mas pura, sana y alimenticia. La única libre de microbios ó gérmenes nocivos y contagiosos. Inmunidad completa.

Véase el certificado del profesor Vicente Curci:

«Análisis bactereológico de dos botellas de leche, rotulada esterilizada de la lechería de La Constancia del señor don Adolfo Eastman.

«Del análisis bactereológico efectuado de las preindicadas botellas de leche, resulta que no ha sido posible hallar por los diversos medios empleados microorganismos de ninguna especie; demostrándome de esta suerte su perfecta esterilizacion.

«El exámen químico no reveló igualmente la presencia de sustancias antisépticas que hubieran podido emplearse para su conservacion.

Esta leche es pues apta para la alimentacion.—Montevideo, Marzo 23 de 1900.—Firmado: *Vicente Curci*.

En venta en todos los depósitos de La Constancia y en su depósito general calle Miguelete 117a.

Exigir en las botellas el timbre de garantía. Se atienden pedidos para la exportacion. 1115-my.17

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.

Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.

Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.

Water-Closets—Completos de todas clases y precios.

Calentadores—A gas y á carbon.

Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.

Orinales—De loza y automáticos con mueble.

Baños de lluvia—De tirador y de llave.

Depósitos—De tirador y automáticos.

Mangas—De Cuero y lona para incendio.

Punteros—Para riego y para incendio.

Caños de Barro—Para cloacas.

Caños de hierro fundido—Para desagües.

Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.

Postes y llaves—Para incendio.

Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 126 / ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66 — EN COMUNICACION

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

El vapor EOLO saldrá el domingo 25 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa*, *Iguasú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro*, *Urano* ó *Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1554-prm.